VALENCIA 29 DE MAYO.

Hé aquí la carrera que harán SS. MM. á su llegada á esta capital y hasta hospedarse en la casa-palacio del Excmo. señor conde de Cervellon:

«Alcaldía constitucional de Valencia.—Deseando S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) visitar al Señor en la santa iglesia Metropolitana antes de hospedarse en el aposentamiento preparado, y siendo probable que visite tambien la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, verificará su entrada por la puerta del Mar, dirigiéndose á la Catedral por la plaza de la Aduana, plaza y calle de las Barcas, plaza de San Francisco, calles de la Sangre y San Vicente, plaza de Santa Catalina y calle de Zaragoza, entrando en el templo por la puerta principal. Al salir del mismo se dirigirá la comitiva á la calle del Mar, tomándola en toda su estension hasta la Glorieta, continuando por frente la misma á la plaza de Santo Domingo hasta palacio.

»Lo que de acuerdo con la autoridad superior de la provincia se anuncia al público para su conocimiento.

»Valencia 28 de Mayo de 1858.—El conde de Almodóvar.—José G. Terol, secretario habilitado.»

Antcayer quedaron ya terminados los trabajos de ensanche del presbiterio en el altar de nuestra iglesia Metropolitana, y ayer se colocó el magnífico sitial que han de ocupar SS. MM., especialmente el domingo, en cuyo dia, con asistencia de todas las autoridades, se celebrará una gran misa, música, segun hemos oido, del célebre maestro Querubini. El sitial de S. M. se compone de un régio dosel de terciopelo carmesí, con anchos galones y franjas de finísimo oro, y los sitiales correspondientes cubiertos de preciosas telas y magníficos reclinatorios. Una elegante y suntuosa alfombra cubrirá el suelo.

Dícese que celebrará de pontifical entero el Excmo. é Ilmo. señor patriarca que acompaña á SS. MM.

Uno de estos últimos dias ha sido trasladado de la Catedral á la casa del escelentísimo señor conde de Cervellon que es la destinada para palacio de sus majestades, todo el servicio necesario con destino al oratorio de dicha casa, consagrado á Santa María de Cervellon, parienta, segun hemos oido, de S. E. En este oratorio, ya convenientemente adornado, se celebrará diariamente el santo sacrificio de la misa, en cuya celebracion han de alternar, segun se nos afirma, los señores canónigos de esta Metropolitana iglesia.

Tenemos entendido que la Real Maestranza de caballería de Valencia ha concebido el benéfico pensamiento de solemnizar la venida de SS. MM. y AA á esta capital fundando en ella una sala de asilo para los niños de las clases pobres, y que sabedora de que la sociedad Económica de Amigos del País tenia ya muy adelantados los trabajos con este mismo objeto, ha acordado realizar un reparto entre todos sus individuos para contribuir con la cantidad de 40,000 rs. á la realizacion de tan plausible obra. Ella será un monumento que, á la vez que perpetúe el feliz natalicio del príncipe de Astúrias, primer maestrante de este distinguido cuerpo, deje un grato recuerdo de la estancia de SS. MM. en nuestra hermosa Valencia.

Aplaudimos cordialmente el benéfico proyecto de nuestros maestrantes, y no dudamos que lo aplaudan del mismo modo cuantos se interesan por el mejoramiento de las clases desvalidas y pobres.

Hemos oido asegurar que los señores obispos de Segorbe y Teruel vienen tambien á esta capital con el objeto de felicitar á SS. MM. y AA. durante su estancia en la misma. Al efecto parece que se les prepara el correspondiente alojamiento en el colegio de las Escuelas Pias, donde ya se ha hospedado otra vez el Ilmo. señor obispo de Segorbe.

Tenemos entendido que se han paralizado las obras del edificio llamado Horno de San Andrés, junto á la plaza de Mirasol, y no obstante subsiste allí la gran cerca de palitroques que rodean la obra, y que lejos de contribuir al mejor ornato, presentan un aspecto repugnante, pues parte de ellos son los maderos quemados cuando ocurrió el incendio de esta finca. La afluencia de gentes á esta capital, y el doble tránsito de carruajes, indispensable en los próximos dias de fiestas; la estrechez de la localidad, y el ser uno de los puntos confluentes al teatro, bien merecen en nuestro concepto que el Ayuntamiento acuerde lo que corresponda para que se quite tan intempestivo cercado, que de seguro impediria hasta el tránsito del pálio en la próxima procesion del Corpus que ha de celebrar esta parroquia.

Bajo el título de *Nomenclator estadístico de la provincia de Valencia*, acaba de ver la luz pública en la imprenta de D. José Mateu Garin de esta ciudad un folleto que no dudamos interese á todas las municipalidades y satisfaga la curiosidad de cuantos desean conocer el número é importancia de las poblaciones de nuestra provincia, su distancia á la capital, el número de parroquias y de escuelas, la riqueza imponible y la cuota y recargo que á cada una corresponde, con algunos otros pormenores para el mas detallado conocimiento de la localidad respectiva. Al final de este trabajo se ve á una simple ojeada la situacion que ocupan los batallones de milicias provinciales, con una porcion de datos del mayor interés; de modo que tambien bajo este aspecto viene á llenar el mencionado nomenclator una necesidad que nadie ha pensado en satisfacer hasta de ahora.

Recomendamos, pues, su adquisicion en este concepto, y no dudamos que su económico precio sea un motivo mas que incline el ánimo de los lectores.

Se espende á 8 rs. vn. en la susodicha imprenta de D. José Mateu, plaza de la Almoina, núm. 2.

GRAN BARATO PARA LOS FORASTEROS.—Parece que ya se alquilan á buen precio muchos balcones y ventanas de Valencia, y especialmente los de las casas situadas en la carrera de la procesion del Corpus: balcon hay ya que cuesta la friolera de 100 rs. solo para esa tarde; de modo que no dudamos que haya inquilino que saque del subarriendo de una sola tarde lo que necesita para pagar el alquiler de todo un año. Hacen bien.

Por la seccion de VALENCIA,
J. Pallarés.

VARIEDADES.

La poblacion, las rentas públicas y el comercio esterior comparados.—De un escelente artículo que en el JOURNAL DES ÉCONOMISTS de Abril último publica Mr. Ph. Chemin Dupontés sobre estas materias, únicas en que la estadística puede hasta ahora presentar datos positivos, tomamos el siguiente interesante estado:

	Poblacion.	Rentas públicas.	Comercio esterior.
	Habitantes.	*Millones de francos.*	
Inglaterra	27.638,000	1,643.»	7,000
Francia	36.039,000	1,737.»	4.800
Bélgica	4.585,000	131.7	1 400
Paises-Bajos	3.151,000	154.4	1,392
Rusia (europea)	60.123,000	1.114.»	889
Suecia y Noruega	5.129,000	45.3	526
Dinamarca	2.469,000	41.2	939
Asociacion alemana	32.729,000	685.8	1,800
Ciudades anseáticas	400,000	13.3	2.200
Austria	39.412,000	635.8	1,800
Suiza	2.393,000	16.3	1.000
Estados sardos	4.196,000	132.5	438
Dos-Sicilias	9.052,000	141.8	250
Toscana	1.817,000	31.7	190
Estados romanos	3.125,000	73.3	105
España	16.000,000	397.4	616
Portugal	3.499,000	71.7	202
Grecia	1.043,000	20 2	21
Turquía (europea)	15.500,000	168.8	700
Islas Jónicas, Principados y varias dependencias	2.411,000	54.6	179
	271.000,000	7.380	26,000

España ocupa, pues, en absoluto, entre las naciones de Europa, *el sesto lugar* por su poblacion y rentas públicas; pero solo el *undécimo* por su comercio esterior.

Viniendo á los resultados generales, se ve que 271.000,000 de habitantes, que pagan á su gobierno *siete mil trescientos ochenta* millones de francos, ó sean 29,500.000,000 de reales (27 frs. 23 cénts. por cabeza, por término medio), y que realizan cambios internacionales por valor de 26,000.000,000 de francos, 104,000.000,000 de reales (95 frs. 94 céntimos por cabeza), es, con alguna diferencia, el inventario económico de los países de Europa. Un sabio estadista, M. de Rechberg, evaluaba hace cinco ó seis años, la renta anual de todos los Estados europeos en 6,900.116,720 frs.

Reduciendo estas cifras á una espresion proporcional, resulta:

	PROPORCION POR HABITANTE. Impuesto.	Comercio.
	Francos.	Francos.
Inglaterra	59,44	253,65
Francia	48,20	133,20
Bélgica	28,72	205,12
Paises-Bajos	44,73	383,53
Rusia europea	18,54	14,78
Suecia y Noruega	8,71	10,25
Dinamarca	15,12	11,70
Asociacion alemana	21,38	62,65
Ciudades anseáticas	48,15	550, »
Austria	17,40	46, 6
Suiza	6,89	416,70
Estados sardos	35,58	104,38
Dos-Sicilias	15,66	27,62
Toscana	17,44	110,62
Estados romanos	23,45	33,60
España	24,84	38,50
Portugal	20,49	57,71
Grecia	19,37	23, 1
Turquía	10,89	45,61
Diversos	22,64	115,72
Medio general	27,23	95,94

De manera que, en último resultado, cada miembro de la gran familia europea se clasifica así:

POR LAS RENTAS PUBLICAS.

1 Inglés.	11 Griego.
2 Francés.	12 Ruso.
3 Anseático.	13 Toscano.
4 Holandés.	14 Austriaco.
5 Piamontés.	15 Napolitano.
6 Belga.	16 Danés.
7 Español.	17 Turco.
8 Romano.	18 Sueco-Norso.
9 Aleman.	19 Suizo.
10 Portugués.	

POR EL COMERCIO ESTERIOR.

1 Anseático.	11 Austriaco.
2 Suizo.	12 Turco.
3 Belga.	13 Español.
4 Holandés.	14 Romano.
5 Inglés.	15 Napolitano.
6 Francés.	16 Griego.
7 Toscano.	17 Ruso.
8 Piamontés.	18 Danés.
9 Aleman.	19 Sueco-Norso.
10 Portugués.	

La consecuencia, la moralidad, si se quiere, de esta clasificacion, será que la Suiza, que bajo el aspecto del impuesto se halla de las últimas en la escala, ocupa casi la cabeza bajo el aspecto del comercio esterior, donde los grandes depósitos del Norte, Hamburgo, Brema, Lubeck, ocupan el primer rango. O mas bien, y esto es notable y propio para demostrar lo que pueden el espíritu emprendedor, el genio del trabajo y la libertad de las transacciones; que precisamente las cuatro naciones de Europa mas débiles en poblacion, Hamburgo, Bélgica, Suiza y ciudades anseáticas (11.000,000 de habitantes, á lo mas, entre 271.000,000), son las que, guardada proporcion, ocupan el primer rango en el movimiento general de los negocios comerciales europeos.

Por la seccion de VARIEDADES,
J. Pallarés.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

HORAS.	TERMÓMETRO. Reaumur.	TERMÓMETRO. Centígrado.	ESCALA FRANCESA. Pulgadas.	HIGRÓMETRO DE SAUSUR.	VIENTOS.	ATMÓSFERA.
7 mañana.	15 1/2 s. o.	19 s. o.	2 p. 3 l.	65 gr. hum	S. E.	Sereno.
12 del dia.	22 s. o.	27 s. o.	2 p. 1 l.	30	S. E.	Id.
6 de la tarde	20 1/2 s. o.	25 1/2 s. o.	2 p. 3 l.	46	S. E.	Id.

El sol sale á las 4 horas y 36 minutos, se pone á las 7 horas y 18 minutos.
La luna sale á las 9 y 25 minutos de la noche, y se pone á las 6 y 19 minutos de la mañana.
Ecuacion del tiempo: 3 minutos y 15 segundos.
Los relojes deben señalar al paso del sol por el meridiano las 11 horas, 56 minutos y 47 segundos.

BOLETIN COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del colegio de agentes de cambios, del jueves 27 de Mayo de 1858.

FONDOS PUBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, al contado, 40-15 y 20 c.; operaciones á plazo, 40-15 á fin del corriente ó á voluntad.

Títulos del 3 por 100 diferido, al contado, 27-90 d.

Deuda amortizable de primera clase, idem, 17 d.

Idem de segunda, id., 10-10 d.

Idem del personal, id., 9-60 p.

ACCIONES DE CARRETERAS AL 6 POR 100 ANUAL.

Emision de 1.° de Abril de 1850, de á 4,000 reales, al contado, 87 d.

Idem de á 2,000, id., 89 d.

Idem de 1.° de Junio de 1851, de á 2,000, idem, 93-25 d.

Idem de 31 de Agosto de 1852, de á 2,000, idem, 91 d.

Acciones del canal de Isabel II, de 1,000 reales, 8 por 100 anual, id., 107-50 d.

Acciones del ferro-carril de Aranjuez á Almansa, id., 88 d.

Acciones del Banco de España, de 2,000 rs., idem, 157-50 d.

Sociedad metalúrgica de San Juan de Alcaraz, de 2,000 rs., id., 46-50 d.

CAMBIOS.

	Daño.	Beneficio.		Daño.	Beneficio.
Albacete	1/4 p.		Lugo	1/4	
Alicante		1/4 p.	Málaga	1/8	
Almería	3/8		Murcia	par.	
Avila			Orense	3/4	
Badajoz	par.		Oviedo		1/4 p.
Barcelona	7/8 p.		Palencia	par.	
Bilbao	3/4		Pamplona		1/2 p.
Búrgos	1/8		Pontevedra	1/2 p.	
Cáceres	1/8 d.		Salamanca	3/4 p.	
Cádiz	par.		San Sebastian		3/4 d.
Castellon			Santander		1/4 p.
Ciudad-Real			Santiago	1/2	
Córdoba	par p		Segovia	3/8 p.	
Coruña	1/2		Sevilla	1/8 p.	
Cuenca			Soria	3/8	
Gerona			Tarragona		1/4 d.
Granada	3/8		Teruel		
Guadalajara	1/2		Toledo	3/4	
Huelva	par.		Valencia		1/4 p.
Huesca			Valladolid	par.	
Jaen	3/8 p.		Vitoria		1/2 d.
Leon	1/4 d.		Zamora	3/8 p.	
Lérida			Zaragoza		1/8 p.
Logroño	1/8 p.				

Lóndres, á 90 dias fecha..... 50-15 p.
París, á 8 dias vista..... 5-19 p.
Descuento de letras, 5 por 100 anual.

Por el BOLETIN COMERCIAL,
J. Pallarés.

DIARIO CRISTIANO.

SANTO DE HOY.

San Maximino, obispo.—Témpora.—Ordenes.—Anima.—Este Santo nació en Francia en el siglo IV: dejó su patria y pasó á Treveris para aprender las letras y la virtud bajo la direccion de San Agrecio, obispo de aquella ciudad: este le ordenó de sacerdote, y á su muerte fue elevado á aquella dignidad, unido al partido de los católicos en favor de San Atanasio: trabajó mucho en su defensa y contra los arrianos en varios concilios. Colmado de gloria, pasó á gozar de Dios en la mayor ancianidad.

Hoy reza la Iglesia del dia sétimo de la infraoctava de Pentecostés, con rito semi-doble y color encarnado, y se hace conmemoracion á San Pedro Regalado, confesor.

SANTOS DE MAÑANA.

La Santísima Trinidad, y San Fernando, rey de España.—Absolucion general en la Trinidad.

Mañana rezará la Iglesia de la fiesta de la Santísima Trinidad, con rito doble de segunda clase y color blanco, y se hará conmemoracion á la dominica primera despues de Pentecostés, y á San Félix, papa y mártir.

CRÓNICA PIADOSA.

CULTOS RELIGIOSOS PARA HOY.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del convento de la Trinidad: se descubre á las cinco de la mañana, y se reserva á las siete y media de la tarde.

—Solemne novenario que consagran sus devotos á Santa Rita de Casia, en la iglesia de San Agustin de esta ciudad, en el presente año 1858: hoy predicará D. Vicente Miguel, presbítero.

—Las alumnas que concurren al establecimiento dirigido por doña Desamparados Monzó, situado en la plaza del Arbol, núm. 34, celebrarán hoy, á las ocho y cuarto, en la parroquial

FOLLETIN.

127.

VIDAS DE HOMBRES ILUSTRES,

POR

A. DE LAMARTINE.

CICERON.

AÑO 710 ANTES DE JESUCRISTO.—647 DE LA FUNDACION DE ROMA.

puntar el dia me interno en lo mas intrincado de los bosques que me rodean, y no salgo hasta que anochece; no tengo mas distraccion que con mis libros; y aun esta solo se interrumpe para dar libre curso á mis lágrimas.» Entonces su corazon estaba cubierto de luto por su hija Tulia, que se le acusaba de amar hasta divinizar su imágen. Arruinaba su fortuna apenas restablecida, para erigirle un templo á las puertas de Roma para inmortalizar su sentimiento.

«Sí, esclamaba él en el delirio de su adoracion paternal, dirigiéndose á la sombra de su hija; sí, yo quiero dedicarte, ¡oh tú la mas tierna de las hijas! ¡Quiero instalarle en la congregacion de los séres divinos y presentarte al culto de los mortales!» Probaba á calmar su desesperacion escribiendo para sí mismo un tratado de *Consolatione*, páginas empapadas en lágrmas, en las que reune todo cuando la razon, la filosofía, la religion, la gloria, las letras, el cielo y la tierra pueden ofrecer como mas eficaz para consolarse de la pérdida del objeto amado sin poder llegar á olvidarlo.

VII.

Sus secretos remordimientos de haber, ya que no abandonado, al menos descuidado á la república, y el deseo de manifestar su estimacion y aprecio por esta virtud cívica que admiraba, sin imitarla, le inspiraron una magnífica apología de Caton.

En este elogio y homenaje tributados á la virtud á la vista de la tiranía, no dejaba de haber tambien valor y virtud: César podia ofenderse de este elogio de un enemigo, enemigo que no era grande si César no era culpable. El dictador no se ofendió. Dejó á Ciceron este vano consuelo de alabar á los muertos por la libertad, y en medio de los ciudadanos y ocupaciones del imperio tuvo tiempo para contestar por su propia mano á Ciceron con otro libro titulado *Anti-Caton*. Empero al mismo tiempo que refutaba á Ciceron, César en este libro lo colmaba de gloria, llegando á declarar que aquel que, como Ciceron, daba ensanche por su genio á los límites del entendimiento humano, era superior al que, como César, únicamente daba estension á los confines del imperio.

VIII.

Escribió despues meditaciones ó reflexiones filosóficas y diálogos, en los que connaturalizaba entre los romanos todos los dogmas de la antigüedad asiática, egipcia y griega, esponiendo con imparcialidad todo lo que los sabios de todos los siglos y de todas las naciones han pensado de mas cuerdo ó mas hermoso en pro ó en contra de la cuestion eternamente controvertida acerca de la inmortalidad del alma y del mundo; decidiéndose, por último, él mismo por aquello que le parece mas probable, lo mas bello y lo mas razonable.

Tanto en el principio como en todos los periodos de estas meditaciones filosóficas, designadas bajo diferentes títulos, se nota la mas íntima familiaridad y sinceridad de corazon, como escritas entre los ócios y descanso del campo y la libertad que presta la conversacion: en ellas se deja ver el hombre apartado y exento de los negocios públicos, melancólico por el abatimiento de su pais conservando alguna esperanza vaga del restablecimiento de las leyes, de las costumbres y de la libertad; pero apartando la vista de Roma para abismarse completamente bajo la sombra de sus bosques, en la contemplacion de la naturaleza y en el estudio de las cosas eternas.

Sus predilectos interlocutores son al mismo tiempo sus mas ilustres é íntimos amigos: Varron, poeta é historiador; Bruto, filósofo austero y elocuente, discípulo de Platon y de Caton, amigo de César, y que se creia ser hijo suyo, con motivo de haber sido anteriormente amada su madre Servilia del dictador; Hortensio, rival y amigo de Ciceron, el mas grande de los oradores despues de él, y algunos otros romanos, lo mas escogido del siglo.

Estos diálogos por lo comun tienen lugar sobre la arena de la playa mugidora del mar de Bayas, ó bajo las higueras entrelazadas con los pámpanos de la trepadora vid de la costa de Cumas, ó bien sobre la terraza que cubren con su sombra los naranjos de la villa (casa de recreo) de Ciceron, cerca de Gaeta, en donde aun se buscan en vano las huellas de sus pasos y las de sus amigos en los mosáicos de sus baños, ó en fin, bajo las verdes encinas de su casa rústica de Túsculo, al murmullo y frescura de las aguas que descienden de las montañas de Tibur. Comienza con una indeterminada y dudosa flojedad como para entrar en conversacion; despues, con el objeto se muestra grave; se eleva al final hasta el entusiasmo de la lira.

Sentimos que los límites de nuestras páginas no nos permitan traducir algunos fragmentos: ellos recuerdan la calma y solemnidad de los diálogos de Platon, que imponen silencio al alma antes de hablarla de los dioses. Ciceron, en muchos pasajes que hoy dia parecian atrevidos, no teme lamentarse de la ruina de la república y de llevar luto por la pérdida de la libertad y dignidad de Roma. «Precisado como me veo, dice él, á renunciar á los negocios públicos, no me queda otro medio de ser útil que escribir para ilustrar y consolar á los romanos; me lisonjeo de que se me agradecerá que despues de haber visto caer el gobierno de mi patria en poder de uno solo, ni he abandonado cobardemente al público, ni me he entregado sin restriccion á los que ejercen la autoridad.

»Mis escritos han reemplazado á mis arengas, al Senado y al pueblo, y he sustituido la meditacion de la filosofía á las deliberaciones de la política y á los cuidados de la patria.»

Los libros mas importantes son sus *Investigaciones sobre la existencia y naturaleza de los dioses*, y el intitulado *De la república*: en el primero va ascendiendo por todos los grados de las ideas de todos los paises, de todas las edades, y á través de las tinieblas y quimeras forjadas por la supersticion humana, hasta llegar al conocimiento de un Supremo Sér, perfecto, justo, bueno, criador eternamente, que por su poder desde los astros desciende hasta el imperceptible átomo; principio y fin de cuanto fue, es y será, invisible é incorpóreo, que se llama Dios, Destino, Providencia, Criador, Remunerador, que da existencia á cuanto ha criado.

Estas máximas y doctrinas de Ciceron no son únicamente especulativas, como podria creerse; en todas ellas se ve la práctica religiosa, unida á la mas eficaz é imperiosa piedad.

«Algunos afectan creer, escribe, que la divinidad no se interesa por el hombre ni se mezcla en sus acciones y su destino. Partiendo de este principio, ¿en qué vendrian á parar la piedad, la santidad, la religion? Estos son los verdaderos deberes obligatorios que se deben exactamente observar y cumplir. La piedad es lo mismo que las demás virtudes; no consisten en vanas esterioridades: sin ella

J. Pallarés.

glesia de San Miguel, su fiesta anual á Nuestra Señora del Cármen, en conclusion del mes de María: habrá misa cantada con sermon, siendo el orador D. José Peris, presbítero: en la misma misa habrá comunion general para las alumnas de dicho establecimiento.

Mes de Mayo.

Continúan hoy los ejercicios, siendo por la mañana, á las diez y media, en la iglesia de la Compañía.

Por la tarde, á las cinco, en la parroquia de San Bartolomé, en la capilla del Milagro, con sermon que predicará D. Mariano Mateo, y en el convento de religiosas de Belen.

A las seis en las iglesias de la Puridad y San Jaime y de la Preciosísima Sangre de Cristo.

A las seis y media en las parroquias de San Nicolás y San Estéban.

A las siete en las parroquias de San Andrés, Santos Juanes, Santa Catarina y San Miguel, y en la iglesia del Pilar

Y á las siete y media en la parroquia de San Martin.

En San Miguel de los Reyes y en la capilla del huerto de Ensendra empiezan al anochecer.

CULTOS RELIGIOSOS PARA MAÑANA.

Mañana celebra su fiesta anual la archicofradía de la Santísima Trinidad en la iglesia de San Juan del Hospital: empezará á las diez de la mañana, y será el orador D. Ramon Roda, presbítero; y por la tarde se dará principio á las cuatro, y predicará D. Felícitas Trapiella, habiendo trisagio y reserva.

—Mañana se celebra la última funcion del mes de María en la iglesia del ex-convento de San Miguel de los Reyes: á las nueve de la mañana se celebrará una misa cantada á toda orquesta, en la que recibirán la comunion general todos los albergados del establecimiento municipal de Beneficencia que en el mismo edificio se hallan, y los devotos que quieran acompañarlos. Por la tarde, á las cinco, principiarán los ejercicios con una meditacion, sermon, trisagio y letrillas, dando fin á la misma con el *tota pulchra*. El sermon está á cargo de D. Antonio Mengot, cura de Tabernes Blanques.

Los pobres asilados en el mismo cantarán, acompañados de la orquesta, el trisagio y letrillas alusivas al objeto, y una porcion de niñas harán el ofrecimiento de flores á la Inmaculada Concepcion.

BOLETIN OFICIAL.

SERVICIO PARA EL 29.

Guardia á SS. MM. y AA.: el regimiento infantería de Castilla y caballería de Almansa.
Jefe de parada, el señor coronel de Castilla.

IDEM DE LA PLAZA.

Jefe de dia: el teniente coronel primer jefe del batallon provincial de esta ciudad D. Antonio Ugeda.
Visita de hospital: Iberia.
Servicio de la plaza: los cuerpos de la guarnicion.
El coronel sargento mayor, Nicolás Boulanger.

Orden general del 28 de Mayo de 1858 en Valencia.—Para poder recibir á SS. MM. y Real familia á la entrada en esta capital con todos los honores que por ordenanza corresponden, y para solemnizar tan fausto acontecimiento, el Excme. señor general segundo cabo ha ordenado:

1.º Que los cuerpos de la guarnicion se encuentren dispuestos á presentarse al primer aviso que se les comunique en los puntos que ya tienen designados, vestidas las tropas de rigurosa gala, para cubrir la parte de carrera que les corresponde.

2.º La artillería de la plaza hará las tres salvas marcadas para el presente caso, siguiendo las instrucciones que al efecto tengo comunicadas al comandante de artillería de ella.

Las bandas y músicas de los cuerpos de la guarnicion se hallarán dispuestas para dar una serenata á SS. MM. en la noche del dia de su llegada, para lo cual el oficial encargado al efecto con antelacion suficiente se presentará á recibir órdenes del Excmo. señor general segundo cabo.

Lo que por disposicion de dicho Excmo. señor se hace saber en la general de este dia para conocimiento de las clases y tropas á quienes corresponde.—El coronel segundo jefe de estado mayor, Vicente Alcalá de Olmos.

Orden de la plaza del 28 de Mayo de 1858.—Los señores jefes y oficiales del batallon provincial de esta capital, los empleados en comisiones activas del servicio y los pertenecientes á la situacion de reemplazo, se hallarán en traje de gala, á las cinco de la tarde del dia 3 de Junio próximo, en el palacio arzobispal, para asistir á la procesion del Santísimo Cérpus Christi, para lo cual ha pasado atenta comunicacion de convite el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

La presidencia de estos señores estará á cargo del señor coronel de infantería en situacion de reemplazo D. Vicente Moran Pastoris.—El general gobernador, Yauch.

Administracion principal de rentas estancadas de Valencia.—Nota de los precios á que se espenden los tabacos existentes en los estancos de esta capital en el dia de la fecha, con arreglo á lo mandado por S. M. en Real decreto fecha 3 de Octubre último.

Clases de tabaco.	PRECIOS por libra nominal. Rs. Cs.	Su equivalencia en rs. mrs.	PRECIOS por cada cigarro ó cajetilla. Rs. Cs.	Su equivalencia en rs. mrs.
Cigarros peninsulares superiores.	96	96	48	16
Id. de segunda. .	58 83	58 28	30	10
Id. comunes. . . .	24	24	12	4
Picado habano puro.	19 77	19 26	1 24	1 8
Id. habano y filipino	16 95	16 32	1 6	1 2
Id. superior. . . .	16	16	1	1
Id. misturado. . .	12 24	12 8	77	26
Cajetillas de cigarros de papel de isla.	45 44	45 15	1 42	1 14
Id. de habano puro.	35 74	35 25	1 12	1 4
Id. largos de primera y segunda clase.	25 42	25 14	1 59	1 20
Id. filipinos. . . .	24 48	24 16	77	26
Id. misturados. . .	18 83	18 28	30	10
De la contrata de 16 de Mayo de 1848.				
Regalía comun antigua.			71	24
De la contrata de 3 de Diciembre de 1853.				
Cigarros habanos imperiales. . . .			1 65	1 22
Regalía superior.			1 18	1 6
Id. comun moderna.			1	1
Media regalía. . .			83	28
Marca regular . .			50	17
Id. de dama. . . .			48	16
Panatelas.			83	28

	RAPE en barrilla y en latas		POLVO en latas y en sacos	
Libra.	28 rs.	•	36 rs	
Onza.	1	26 ms.	2	10 ms.
Media onza. . . .		30	1	6
Cuatro adarmes.		16		20
Dos adarmes. . .		8		10

NOTA. Los cigarros comunes que anteriormente se espendian á 36 rs. libra y 6 mrs. cigarro, en la actualidad se espenden á 24 rs la libra y 4 mrs. cigarro, segun así se acordó por la superioridad, desde 1.º de este mes. Valencia 25 de Mayo de 1858.—José Gonzalez Autran.

Sociedad del canal de la Albufera.—Esta sociedad, deseando dar el impulso posible á las obras de canalizacion y de arte en el trozo del Grao á Pinedo, admite todos los jornaleros que se presenten sean hombres ó niños. Valencia 26 de Mayo de 1858.—Rafael Sociats.

Sociedad del ferro-carril del Grao de Valencia á Almansa.—Kilómetros en esplotacion en 1857.

Hasta 18 de Noviembre. . . .	60 1/4
Desde 19 id.	69
Idem en 1858.	69

Ingresos desde el 17 al 23 de Mayo de 1858.

17,542 viajeros.	73,414 23	106,805 17
Mercad., equipajes, etc.	33,390 28	

Semana correspondiente de 1857.

14,013 viajeros.	55,266 3	82,799 24
Mercad., equipajes, etc.	27,533 21	

Ingreso total desde 1.º de Enero al 23 de Mayo.

En 1858.	2.037,385 28
1857.	1.835,259 1
Diferencia. .	202,126 27

Valencia 27 de Mayo de 1858.—El director gerente, J. Campo.

Ilustre colegio de abogados de Valencia.—Estando acordado en junta general del mismo que con motivo y en solemnidad del natalicio de S. A. R. el señor príncipe de Astúrias se distribuya la cantidad de 4,000 rs. entre las viudas y huérfanas pobres de abogados que hubieren pertenecido á él, las personas que han solicitado dichos donativos se servirán presentarse el dia 31 de los corrientes, de ocho á diez de su mañana, en la secretaría de mi cargo, calle de Salinas, núm. 16, y se les entregarán para su inmediato pago los libramientos de las cantidades en que han sido agraciadas. Asimismo, las personas que se crean con derecho á los mencionados donativos y no los han solicitado aun, podrán hacerlo hasta el mismo dia 31 inclusive.

Lo que por acuerdo de la junta se hace saber para conocimiento de los interesados. Valencia 28 de Mayo de 1858.—El secretario, Eduardo Atard Llobell.

MOVIMIENTO.

DEL PUERTO DE VALENCIA.

Buques entrados en este puerto el dia 28 de Mayo de 1858 hasta las doce del dia.

Vapor español Cid, de 212 toneladas; capitan D. Pablo Zanné, procedente de Marsella en 4 dias, con 100 balas harina á D. Vicente Aguirre; 100 id. id. á D. J. A. Verdeguer; 7 cajas tejidos á D. Jorge Miralles y compañía; 5 id. id. á los Sres. Nolla y Sagrera; 2 idem idem á D. Manuel Fernandez; 2 id. id. á los [illegible] lo Navarro; 5 cajas quincalla á D. Juan Bautista Jannii; 4 id. vidriería á D. José María Raset; 2 id. vino á D. Juan Fernandez; 6 idem y un cubito queso á D. Luis Alfonso; 2 idem relojería á D. Vicente Chapa, y 21 bultos tejidos, quincalla y otros á varios comerciantes.

Vapor español Barcelonés, de 46 toneladas; capitan D. José Estade, procedente de Barcelona en un dia, con 24 bultos cera á D. Adolfo Cebrian y Ballesteros; 6 id. efectos para zapatero á D. Vicente Martin, y 2 id. quincalla á D. Pascual Mayo.

Laúd español Desamparados, de 22 toneladas; patron Peregrin Gallart, procedente de Málaga en 10 dias, con 649 quintales hierro dulce á D. Mariano Ramiro.

Buques despachados para salir el dia 28 de Mayo de 1858 hasta las doce del dia.

Vapor español Cid, de 212 toneladas; capitan D. Pablo Zanné, para Alicante con un bulto tejidos de D. Alfonso Lafurcade.

El mismo vapor, para Almería con un bulto sedería de D. Juan Bautista Romero, y uno idem id. de D. Pablo Arnal.

El mismo vapor, para Málaga con 5 balas seda de D. Estéban Boix Jacquet; 2 bultos sedería de D. Juan Bautista Romero, y 3 idem abanicos y barillajes de D. Vicente Forment.

El mismo vapor, para Cádiz con 4 bultos sedería de D. Juan Bautista Romero, y uno idem id. de D. José Sanchis.

Laúd español María, de 50 toneladas; patron Cristóbal Alzamora, para Palma con 108 sacos arroz de D. José Comes, y 6 bultos abacá de D. Joaquin Bezares.

Laúd español Santa Ana, de 15 toneladas; patron Antonio Gabarda, para Cartagena con 910 arrobas loza de Manises de D. Felipe Dómine; 4 bultos azufre de D. Ramon Martí; 12 idem azulejos del Sr. Gonzalez Valls; 11 idem mármol de D. Bartolomé Allejo, y 380 arrobas azulejos de D. Mariano Aparici.

Bergantin-goleta español Deseo, de 137 toneladas; capitan D. Salvador Isern, para la Habana con 900 sacos arroz de los Sres. Pons, Cabrera y compañía, y 54 pipas vino de don M. Perera é hijos.

Buques á la carga.

Vapor español Barcelonés, de 46 toneladas; capitan D. José Estades, para Alicante.

Laúd español Paquito, de 56 toneladas; patron José Domingo, para Barcelona.

Laúd español Cisne, de 40 toneladas; patron Vicente Calafat, para Málaga.

Místico-goleta español Estrella, de 50 toneladas; capitan D. Pascual Dasí, para Sevilla.

Laúd español Santo Cristo, de 62 toneladas; patron Antonio Ferrer, para Sevilla.

Laúd español Dos Amigos, de 37 toneladas; patron Roque Terol, para Sevilla.

Laúd español Juanita, de 48 toneladas; patron Cayetano Maiz, para Cádiz.

Laúd español Ecce-Homo, de 67 toneladas; patron José Roig, para Santander.

Laúd español José María, de 47 toneladas; patron José Sevilla, para Sevilla.

Daúd español Pelayo, de 69 toneladas; patron Feliciano Monzó, para Barcelona.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL. — Gran funcion para hoy sábado, á las ocho y media.—116 de abono.
1.º Sinfonía.
2.º La siempre aplaudida zarzuela en tres actos y en verso, cuyo título es EL DOMINO AZUL.

PRINCESA.—Gran funcion para hoy sábado, á las ocho y media.
1.º Sinfonía.
2.º El escelente drama en cinco actos, titulado EL CASTILLO DE SAN ALBERTO.
3.º y último. El baile español LA JOTA ARAGONESA.

RIFA

de 140 alhajas y varios objetos regalados por S. M. la Reina (Q. D. G.), protectoras y bienhechores, á favor de la Gran asociacion de beneficencia de Nuestra Señora de los Desamparados.

Esposicion permanente de dichos objetos desde las diez de la mañana hasta las siete de la tarde en los cláustros bajos del Colegio del Patriarca, donde espenden los billetes las protectoras y bienhechores de esta asociacion.

MEDIOS DE COMUNICACION.

Por tierra.

TELÉGRAFO ELÉCTRICO.

Las oficinas del telégrafo eléctrico, que pone á Valencia en comunicacion con toda Europa, y por ahora con 43 pueblos de la Península, están establecidas en el piso segundo del gobierno civil.—El público puede utilizar este servicio desde las ocho de la mañana hasta las nueve de la noche.—Se admiten comunicaciones en español, francés, inglés, portugués é italiano, segun los precios establecidos en la tarifa.

FERRO-CARRIL.

LINEA DE JATIVA.

Salidas de Valencia: 6 horas de la mañana; 12 y 30 minutos (correo); 5 de la tarde.
Salidas de Alcudia: 6 horas de la mañana; 12 y 30 minutos (correo); 5 tarde.
Este servicio se combina con el establecido en la línea de Madrid, en esta forma:

DE MADRID A VALENCIA.

TREN CORREO.

Salidas de Madrid: 8 horas y 30 minutos de la noche. Idem de Almansa: 6 y 26 de la mañana. Idem de Alcudia: 12 y 30 tarde. Llegada á Valencia: 3 idem.—Tiempo invertido: 18 horas y 30 minutos.

TREN ÓMNIBUS.

Salidas de Madrid: 7 mañana: Idem de Almansa: 7 y 1 tarde: Idem de Alcudia: 6 mañana. Llegada á Valencia: 8 y 30 idem.—Tiempo invertido: 25 horas y 30 minutos.

DE VALENCIA A MADRID.

TREN CORREO.

Salidas de Valencia. 12 horas y 30 minutos de la tarde. Idem de Alcudia. 3 idem. Idem de Almansa: 8 y 56 noche: Llegadas á Madrid: 7 de la mañana.—Tiempo invertido: 18 horas y 30 minutos.

TREN ÓMNIBUS.

Salidas de Valencia: 5 horas de la tarde. Idem de Alcudia: 7 y 30 tarde Idem de Almansa: 10 y 59 mañana. Llegada á Madrid: 10 y 30 noche.—Tiempo invertido 29 horas y 30 minutos.
Tarifa de Valencia á Alcudia.—Viajeros.—Primera clase, 25 rs. Segunda idem, 16 rs. Tercera idem, 11 rs. 16 mrs.

SECCION DEL GRAO.

Salida de Valencia.—A las 7 y 30 m. de la mañana, 8 y 30, 9 y 30, 10 y 30, 11 y 30, 2 y 30 de la tarde, 3 y 30, 4 y 30, 5 y 30 y 6 y 30 de la tarde.
Del Grao.—A las 8 de la mañana, 9, 10, 11, 12, 3 de la arde, 4, 5, 6 y 7.

CORREOS DE HOY.

Madrid. Entrada: 8 y 40 mañana, estacion; 9 y 10 idem, administracion; 3 tarde estacion; 3 y 30 id., administracion, —Salida: 12 mañana, administracion; 12 y 30 id., estacion, 4 y 30 tarde, administracion; 5 id., estacion.
Barcelona. Entrada: 5 y 53 mañana.—Salida: 5 tarde.
Aragon. Entrada: 5 y 53 mañana.—Salida: 5 tarde.
Menorca. Entrada: 5 y 53 mañana.—Salida: 5 tarde.
Alicante. Entrada: 8 y 40 mañana, estacion; 9 y 10 idem, administracion.—Salida: 12 mañana. administracion; 12 y 30 id., estacion.
Denia. Entrada: 8 y 40 mañana, estacion; 9 y 10 idem, administracion.—Salida: 4 y 30 tarde, administracion; 5 idem, estacion.
Tarancon. Entrada: 1 mañana.—Salida: 8 y 30 mañana.
Liria. Domingo, martes y viernes.—Entrada: 6 mañana. —Salida: 5 tarde.
Mallorca é Ibiza. Entrada: 6 mañana los martes.—Salida: 3 tarde los miércoles.
El despacho de apartados, listas y certificados estará abierto desde las siete y media de la mañana hasta las doce de la misma, y de tres á siete de la tarde, cerrándose en estas horas el tiempo preciso para recibir y despachar los correos.
Los impresos para su franqueo, los certificados y la correspondencia oficial solo se admitirán á las horas que esté abierto el despacho.
Las empresas periodísticas podrán presentar media hora antes de la salida de los correos de la administracion los números que deban ir en cada espedicion.
La correspondencia que se deposite en los buzones subalternos de la capital se recogerá á las diez y media de la mañana y tres de la tarde, y del de la administracion media hora antes de la señalada para la salida de los correos.
Los certificados que contengan papel del Estado se admitirán de ocho á diez de la mañana.

DILIGENCIAS.

Diligencias de Valencia. diligencias de Valencia á Madrid y vice-versa, por el ferro-carril. Salen todos los dias á las doce de la mañana, de la fonda Villa de Madrid, plaza de Villarrasa.
Diligencias catalanas de Valencia á Barcelona y vice-versa: salen todos los dias á las cuatro de la tarde, de la onda Villa de Madrid, plaza de Villarrasa.
Diligencias valencianas á Madrid por Albacete, enlazando con ambos ferro-carriles: sale un coche diario en el tren correo de las once y media de la mañana; y un coche alternado en el tren de las cinco de la tarde. Su administracion calle del Miguelete, núm. 5.
Diligencias-postas generales á Madrid por el ferro-carril salen un dia sí y otro no á las doce de la mañana, de la fonda del Cid, plaza del Arzobispo.
Las mismas á Barcelona: salen todos los dias á las cuatro de la tarde, de la fonda del Cid, plaza del Arzobispo.
Diligencias para Alcoy por el ferro carril: salen todos los dias de la calle de San Vicente, núm. 108.
A Teruel, Zaragoza y su carrera: plaza de la Constitucion, onda de Europa.
A Requena: posadas del Rincon, calle de la Carda, y de San Cristóbal, plaza del Mercado.
A Castellon de la Plana: posada de San Francisco, plaza de San Francisco.
A Murviedro: posada del Angel, plaza del Angel.

MENSAJERÍAS.

Mensajerías directas para Madrid por las Cabrillas: salen tres veces á la semana, de la calle de San Vicente, núm. 115.
Mensajería y diligencias de Valencia á Gandia y vice-versa, por el ferro-carril: salen todos los dias menos los domingos, de la calle de San Vicente, núm. 111.
Galeras á Reus y Barcelona: salen todos los lunes á las doce y media de la mañana, de la calle de San Vicente, núm. 112

ORDINARIOS.

De Alicante, Alcoy, Alberique y Albacete: posada de San Andrés, plaza de San Francisco.
De Benicarló, Burriana, Murviedro, Vall de Uxó, Villavieja y Nules: posada del Angel, plaza del Angel
De Jumilla, Novelda, Madrid y Aspe: posada de San Antonio, plaza de San Francisco.
De Cullera, Sollana, Sueca, Caudete, Biar y Granada. posada del Caballo, calle del Caballo.
De la Mancha: posada de la Campana, calle de Cuarte.
De Jumilla, Madrid y Requena: posada de la Carda, calle de Santa Teresa.
De Albaida, Onteniente, Alcoy, Gandía y Murcia: posada del Cáñamo, calle de San Vicente.
De Jérica, Vivel, Navajas y Segorbe: posada de Cinteros plaza del Mercado.
De Puzol, Masamagrell y Castellon de la Plana: posada de la Muela, calle de Zurradores.
De Rafelbuñol, Puig Alcora, Mora y Rubielos: posada de las Coronas, calle de Zurradores.
De Jumilla, Beniarres, Ayora, Teruel, Zaragoza y Madrid posada de San Cristóbal, calle de las Botellas.
De Benifayó de Falcó, Alcira y Algemesí: posada de los Crehuetes, calle de San Vicente:
De Cheste: posada de la Cruz, calle de la Carda.
De Motilla, Minglanilla y Tarazona: posada de la Estrella, calle Cuarte.
De San Felipe: posada de San Francisco.
De Carlet: posada de la Linterna, calle de la Linterna.
De Jumilla, Denia, Carlet, Oliva, Alcázar de San Juan, Yecla, Almagro, Albacete y Almansa: posada de Teruel, calle de San Vicente
De Onda, Chiva, Buñol y Torrente: posada del Rincon, calle de la Carda.
De Morella y Madrid: posada Nueva, calle del Empedrado.
De Villajoyosa, Denia y Benidorm: posada de Dos Puertas calle de San Vicente.
De Aragon y Cuenca: posada de la Muela, calle de Zurradores.
De Gijona, Onteniente, Canals, Ollería, Bocairente y Alcoy: posada de Dos-Puertas, calle de San Vicente.
De Beniarres, Utiel y Chelva. posada de Liria, calle de la Carda.
De Chelva: posada de la Maza, calle del Bañ dels Paveses.
De Barcelona, Reus, Elche, Tortosa y Alicante: posada de Lobo, calle de Enllop.

Por mar.

VAPORES.

EL VIFREDO, de hélice, su capitan D. Juan Ducet, llegará á este puerto, procedente de Cádiz, el 2 del próximo Junio, y saldrá el mismo dia para Barcelona y Marsella.

EL TAJO, de hélice, su capitan D. J. M. de Garteguiz, llegará á este puerto, procedente de Marsella y Barcelona, del 1.º al 2 del próximo Junio, y saldrá el mismo dia para Málaga, Cádiz, Vigo, Coruña, Santander y Liverpool, admitiendo cargo y pasajeros.

EL THARSIS, de hélice, su capitan D. J. C. B., llegará á este puerto, procedente de Marsella y Barcelona, el 31 del corriente, y saldrá el mismo dia para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga y Cádiz, admitiendo cargo y pasajeros.
Los despachan sus consignatarios los Sres. Sagrista é hijo, plaza de Villarrasa, núm. 5, piso principal.

VAPOR ESPAÑOL CORREO A LA HABANA.

EL EUROPA, su capitan D. Francisco Carbonell, llegará á este puerto, con destino al de Alicante, Málaga y Cádiz, el 2 del próximo Junio y saldrá de dicho puerto de Cádiz el 12 del propio mes, conduciendo la correspondencia oficial y pública para las islas Canarias, Puerto Rico y Cuba. Admite cargo y pasajeros.

Precio del pasaje.

	Cámara	Cubierta
De Cádiz á Tenerife. Pesos fuertes. . .	40	16
De Cádiz á Puerto Rico.	125	40
De Cádiz á la Habana.	150	50

De Valencia a Cádiz á los mismos precios que los demás vapores.
Los despacha su consignatario D. Juan Diaz de Brito, calle pel Mar, núm. 118.

El vapor francés REINA MATILDE saldrá de este puerto del 1.º al 2 del próximo mes de Junio para Málaga, Gibraltar, Cádiz, Lisboa, Havre y Amberes, admitiendo cargo y pasajeros.

El vapor holandés ANNA PAULOWNA, capitan Swart, procedente de Marsella y Barcelona, saldrá de este puerto del 29 al 30 del corriente para Amsterdam, con escalas en Alicante, Málaga y Gibraltar, admitiendo cargo y pasajeros
Los despachan sus consignatarios los Sres White Llano y Morand, calle de Caballeros. núm. 57.

La fragata española JULIA, de 500 toneladas, al mando de su acreditado capitan Presas, saldrá de este puerto para el de la Habana del 4 al 6 de Julio próximo, admitiendo cargo á flete y pasajeros para dicho punto. Este velero buque, además de las mejores condiciones marineras que reune, tiene una espaciosa, ventilada y lujosa cámara, con magníficos camarotes independientes los unos de los otros, ofreciendo completa comodidad y un esmerado trato á los pasajeros: dará razon D. José Busutil, calle de Cuarte, núm. 40.

VAPORES-CORREOS.

DE CÁDIZ Á LA HABANA.

Estos vapores saldrán de Cádiz el dia 12 de cada mes, conduciendo la correspondencia oficial y pública, y tocando en Santa Cruz de Tenerife y en Puerto-Rico.
Sus consignatarios son: Gauthier, hermanos y compañía, Cádiz.
Casa de comercio, consignacion, trasportes por mar y tierra y compras y ventas de los Sres. Bueno, Martinez y compañía, calle de San Vicente, núm. 82.

CONSIGNATARIOS

DE VAPORES ESPAÑOLES Y FRANCESES.

Españoles.

D. Ramon Fortuny, plaza de Villarrasa, núm. 7, frent casa el marqués de Dos-Aguas.
D. A. Miranda é hijo, plaza de Santo Domingo, núm. 11.
Sres. Sagrista é hijo, plaza de Villarrasa, núm. 5, piso principal.
D. Juan Diaz de Brito, calle del Mar, núm. 118.

Franceses.

Sres. White, Llano y Morand, calle de Caballeros, número 57.
D. Mariano Verdeguer, en el Grao.
D. Emilio Fermand, calle de la Muda, núm. 6.

COMISIONES DE TRASPORTE.

Casa comision de comercio de los Sres. Cebrian y Ballesteros, calle de las Barcas, núm. 10.
Comision de trasportes por mar y tierra, calle de San Vicente, núm. 107.
Sres. Jaumandreu, Monserrat y compañía, Mar, 110.

CORREO DE MADRID.

MADRID 26 DE MAYO.

La GACETA de hoy contiene:

Un Real decreto accediendo á lo solicitado por el ayuntamiento de Madrid para establecer un almacen general de granos y mercado ó casa de contratacion de trigo y cebada.

Publica tambien dos Reales decretos sobre competencia entre la jurisdiccion ordinaria y la administracion.

Y una Real órden espedida por la direccion general de aduanas.

(De la Correspondencia autógrafa.)

Parece que las autoridades superiores de Madrid, secundando el pensamiento del gobierno, han prevenido á los agentes de policía que usen de la tolerancia mas completa con las opiniones políticas, los círculos ó las reuniones pacíficas en los sitios públicos, por mas que en ellas se discuta sobre los actos del gobierno, pero que empleen el mayor rigor y celo mas esquisito contra los malhechores ó alborotadores que pongan en peligro el órden y los altos intereses de la sociedad.

—De Roma nos dicen que la augusta madre de nuestra soberana hacia preparativos de viaje para trasladarse á Francia.

—S. M. la Reina, á ruegos del duque de Valencia, ha indultado á los individuos del ayuntamiento de Loja en 1855, que se hallaban procesados por causas políticas.

—La mayoría de los periódicos estimulan al gobierno á que prorogue resueltamente la libre importacion de trigos en España.

—El cónsul de España en la república de Santo Domingo ha remitido un decreto del presidente de la república, Baez, anunciando que quedan bloqueados los puertos de la misma para todos los buques, y que serán confiscados instantáneamente aquellos en que se justifique la existencia de contrabando de guerra.

—No se confirma la noticia que ayer corrió, y dimos, relativa á la próroga de las Cámaras inglesas; al menos no hay noticia alguna oficial de este suceso.

—El general O'Donnell debe marcharse dentro de unos dias á su quinta de Somosaguas.

—El 23 del actual ha fallecido en Calahorra el Ilmo. Sr. D. Cipriano Juarez Berzasa, obispo de aquella diócesis.

—EL CLAMOR PÚBLICO, diario progresista de oposicion, no titubea hoy en afirmar, lo que puede servir de respuesta á los que todavía nos hablan de crísis, que el Sr. Istúriz ha triunfado del duque de Valencia y del señor Bravo Murillo, y que seguirá al menos todo el verano al frente de los negocios públicos.

—El Sr. D. Leopoldo Augusto de Cueto, nuestro ministro en las cortes de Viena y Munich, ha sido recibido, segun los periódicos alemanes, por el emperador y la emperatriz de Austria. Segun los mismos periódicos, el Sr. de Cueto ha obtenido la mas amistosa acogida de parte del conde de Buol, jefe del gabinete imperial, y de las personas mas distinguidas de Viena. El marqués de Selva Alegre, primer secretario de la legacion, debe regresar en breve á España en uso de Real licencia.

(De La Epoca.)

Insertamos al pie de estas líneas el discurso pronunciado por el Sr. D. Alejandro Mon, presidente del Consejo de administracion del ferro-carril del Mediterráneo, al inaugurarse solemnemente esta línea en presencia de nuestra augusta Reina. Sus palabras fueron perfectamente acogidas por S. M., á quien iban dirigidas:

«Señora: El Consejo de administracion de la compañía del camino de hierro de Madrid á Zaragoza y á Alicante me ha dado la grata mision de manifestar á V. M. y á su augusto esposo el mas profundo agradecimiento por la alta honra que V. M. acaba de dispensarle, dignándose presenciar la inauguracion del camino de hierro que acerca el Mediterráneo á la capital de vuestra monarquía. V. M., en su alta sabiduría, conoce bien la importancia que tienen las rápidas comunicaciones y la utilidad y conveniencia que á los pueblos proporcionan. Por eso, despues de haberlos mandado construir, no quiere V. M. omitir cosa alguna que contribuya á su estímulo, y hasta con molestia para su persona y la de su augusta familia viene á presenciar la apertura de un camino, resultado de los adelantos de la mas esquisita civilizacion.

»Dios, señora, premiará á V. M. tantas fatigas y cuidados, y la santa bendicion que por su digno ministro acaba de dar es una prenda segura del buen éxito que tendrán tantos desvelos.

»V. M. ha visto y sentido ayer la mano de la Providencia. En tan rápidos y sucesivos instantes, ¡cuánto amor de sus súbditos no vino á encender mas y mas el que V. M. les profesa!

»Jamás monarca alguno gozó en España de tan dulce espectáculo, ni conoció mas tiernas simpatías. Los pueblos comprendieron ayer que con los caminos de hierro la Reina habitaba entre ellos, protegiéndolos con su presencia, y al antiguo grito de dolor que en sus desgracias lanzaban, «si el Rey lo supiera,» V. M. ha sustituido el de «la Reina lo sabrá »todo;» porque ninguna de sus cuitas dejará de llegar á sus oidos, ni el pobre ni el desvalido podrán ya vivir para V. M. ignorados, ni dejarán de ser por V. M. protegidos.

»V. M, ayer y hoy, ha conocido al propio tiempo que de ningun modo ni por nadie le será interceptada la manifestacion del amor de sus pueblos, cuando con tanta rapidez pueden ellos acudir á V. M., y cuando con tanta celeridad puede V. M. darles vida con su presencia.

»Y esto sucederá aun mas y mas, señora, cuando se haya cumplido lo que V. M. tiene mandado y la nacion ha pedido; cuando esta posea todos los caminos de hierro que se hallan decretados. ¿Y por qué no esperarlo, señora? Los que recordamos la época en que V. M. era mecida en su cuna, en la régia y dorada cuna, esperanza de una nacion entera, y tan combatida por tantos y tan diversos enemigos; los que hemos visto á V. M. corriendo riesgos y peligros en que han naufragado monarcas muy esperimentados y entendidos, y los que ahora la vemos tan jóven y tan bella cicatrizando las heridas que en su infancia se causaron, y consagrada á los trabajos que son el fruto de una paz asegurada y de una riqueza establecida, tenemos derecho á creer que V. M. satisfará sus deseos, y que la nacion verá sus esperanzas cumplidas.

»¿Y qué no deberemos prometernos del escelso príncipe, que no puede esplicarse lo que pasa á su alrededor en estos momentos, al comprender un dia el motivo y la causa de lo que hoy corre para él desconocido? ¡Ah, señora! Si V. M. poseyese los tesoros que en otro tiempo rendian nuestras posesiones ultramarinas, si V. M. hubiese nacido en medio de la paz con que Dios favoreció á vuestros ilustres abuelos, ¡qué risueño seria el porvenir de nuestra patria! pero ella encontrará, de seguro, compensada tanta pérdida bajo una forma mejor y mas bien entendida.

»El crédito, la confianza y el trabajo suplirán á nuestras antiguas y ricas minas del otro hemisferio, y V. M. ha empezado á ver realizada esta idea en el camino que ayer y hoy ha recorrido, camino comenzado por ór-

den de V. M. con recursos del Tesoro, seguido despues por capitalistas españoles, y ausiliado poderosamente por capitalistas estranjeros que el crédito nos ha proporcionado, y cuyos representantes acompañan á V. M. en union con nosotros, y presencian esta régia y paternal ceremonia.

»Reciba, pues, V. M. el profundo homenaje y el sentimiento del amor y respeto que todos la profesamos.

—La Discusion publica hoy un artículo notable que titula *El general Espartero y la democracia*, con motivo de grandes trabajos que dice se verifican en ciertas provincias de España para unir el elemento esparterista y el democrático y fortalecer así un partido que no sabemos cómo se llamaria. Despues de manifestar las consideraciones que ha tenido para guardar largo tiempo silencio respecto al duque de la Victoria, consideraciones que exigia su estrepitosa caida desde la cúspide del poder al oscuro y solitario rincon de una provincia, se espresa así:

«No hay, no puede haber dignidad en morder ni en atacar un grande infortunio, por mas que ese infortunio haya sido mil veces merecido.

»Hemos, sí, roto nuestro silencio cuando veíamos intento de rehabilitarle en este ó aquel punto; pero una vez desvanecidos aquellos conatos, debíamos guardar, y hemos guardado, un profundo respeto al retiro y á la oscuridad en que yace sepultada la nombradía del general Espartero.

»Hoy, sin embargo, se renuevan estos esfuerzos: hoy el partido liberal se reorganiza en algunas provincias importantes bajo estas bases: Espartero y democracia. El hecho es incontestable: su significacion grave: su influencia en el campo político, quizá mas grave de lo que se cree para la política y los destinos de nuestro pais. Es, pues, menester que nos ocupemos de esto: es necesario, es mas que necesario, es trascendental y decisivo que acerca de este hecho den esplicaciones el general Espartero, sus amigos y cuantos le siguen en esta nueva evolucion de su vida política. Es sobre todo imprescindible que los que intervienen en esta reorganizacion política no sean los instrumentos y los juguetes de algunos ambiciosos, como lo fueron tantos y tantos en el memorable cataclismo de 1854.

»No ocultamos nosotros nuestra opinion acerca del general Espartero. Dos veces ha sido absolutamente dueño del mando; dos veces, tras revoluciones omnipotentes, ha tenido en su mano los destinos y el porvenir de la gran nacionalidad española. Y sin embargo, dos veces ha caido vergonzosamente, huyendo, la una á toda brida hasta el puente del *Malabar*, y la otra ¡oh baldon! huyendo hasta de la posibilidad de su propio triunfo.

»Pero esta no es la cuestion: pensemos lo que pensemos; sea nuestra opinion la que fuere, el hecho es que muchos liberales le aclaman hoy como su jefe, y lo que es mas, como el representante de la democracia española.

»No ha sido en verdad el general Espartero un gran defensor de las ideas democráticas, puesto que, héroe del pueblo, y elevado y sostenido por las aclamaciones de la muchedumbre, lejos de eso, cayó en 1843 precisamente combatido por el movimiento popular que su gobierno anti-liberal é imbécil habia al cabo desencadenado.

»De 1854 á 1856, en presencia de una situacion doble, antitética, representando tendencias é impulsiones contrarias, los demócratas hemos sostenido constantemente al general Espartero, aun cuando combatiendo siempre á su gobierno como contrario á la idea misma que él representaba en aquella revolucion y en la política de aquellos tiempos. Mas de una vez le hemos presentado la ocasion de destruir los obstáculos que estorbaban desarrollarse y llegar á sus últimas consecuencias la situacion eminentemente liberal creada por el cataclismo de 1854. Mas de una vez, ganosos de disipar las nieblas de aquel estado político tan perturbador, le hemos presentado á sus pies desanimados y palpitantes á sus contrarios. Y ¡cosa increible! El, solamente él, los ha levantado con su mano del suelo en que yacian, los ha salvado de una muerte inevitable, les ha dado nuevo calor y vida, como si entrara en su fatal é inexorable destino el perecer á sus manos.

»Mas tarde, la catástrofe anunciada por nosotros sobrevino: el general Espartero cayó. ¿Hemos de hablar de nuestra conducta en aquella crísis para siempre memorable? Teníamos todos los resentimientos imaginables de aquella situacion y de aquel jefe. Teníamos nuestros amigos desterrados, nuestras ideas comprimidas, nuestros esfuerzos desdeñados, nuestra posicion triste y desairada. Llegó, empero, el conflicto, y ahí esta nuestra conducta: la abandonamos al juicio mismo del general Espartero y de sus amigos.

»Volvamos, empero, al punto capital de este artículo: mas que discutir, queremos fijar hechos: mas que una polémica imposible con adversarios que se escapan, queremos fijar bien la situacion de los hombres y de las cosas en este nuevo período político de composicion y descomposicion de los partidos que se va inaugurando en nuestra patria al través de tantas vicisitudes y por tantas y tan estrañas vias. Es menester que se aclaren y determinen con la última claridad estos puntos:

»1.° ¿Es cierto, es indudable el hecho, como nosotros lo creemos, de que una gran fraccion del partido liberal se reorganiza en las provincias con el lema *Espartero y democracia*? A los periódicos progresistas toca afirmar ó desvanecer estas noticias que nosotros afirmamos como seguras. Contamos, sin embargo, con su silencio, último recurso que por lo que vemos ha quedado á estas gentes.

»2.° ¿Esta gran maniobra política es espontánea, hija del celo, de la preocupacion, de la habilidad de algunos liberales, ó se hace con la aprobacion y el consentimiento del general Espartero y sus amigos? Al general Espartero y sus amigos toca esplicarse, y muy alto, sobre este punto. Así tambien lo deben exigir las personas respetables que en diferentes puntos promueven la idea de esta reorganizacion. En otra hipótesis tendríamos el derecho de caracterizar de intriga y de farsa, de una verdadera mistificacion lo que está pasando en grandes provincias de España. Que no se engañen: si tal fuera el propósito, vendria á convertirse en un entremés ridículo que ni siquiera tendria el mérito de dar que reir al pais por algun tiempo. Tales cosas no son ni aun ridículas.

»Por lo demás, llamando como llamamos la atencion sobre estos hechos á nuestros amigos de provincias, y mas que todo á los demócratas que están convenidos en el plan de la nueva reorganizacion, solo tenemos que hacerles estas sencillas observaciones.

»¿El general Espartero es el jefe de una bandera que lleva escrito como lema los principios democráticos? Pues entonces el general Espartero deja de ser jefe del antiguo partido progresista, que sigue en sus tiendas, que tiende á hacerse moderado, y que es y será el enemigo mas irreconciliable de la democracia, para convertirse en el defensor y representante de la democracia española. Pues entonces, los progresistas que siguen al general Espartero se trasforman en demócratas y vienen á reforzar nuestras filas. Pues entonces se consuma esa evolucion tantas veces anunciada por nosotros: ese movimiento de descomposicion que lleva á unos progresistas á perderse en el partido moderado, al paso que otros marchan á incorporarse en las filas de la democracia.

»¿Nos engañamos en todo esto? ¿Estamos equivocados? Hablen entonces el general Espartero y sus amigos: hablen, sobre todo, los promovedores de esta reorganizacion del partido liberal en las provincias: hablen tambien los periódicos progresistas, ya que se trata de su antiguo jefe, de sus ideas, de su partido, de una crísis definitiva y profunda.»

Tal es el artículo de La Discusion, firmado por su director el Sr. D. Nicolás María Rivero, que ofrece, ya reciba respuesta, ya el silencio sea una afirmacion de las noticias importantes que en este artículo se consignan, decir todo lo que piensa sobre la situacion en que se colocaria el partido esparterista dadas las premisas que sienta.

Tambien nosotros nos ocuparemos de este asunto, que ha venido á dar cierto interés á la política, muerta casi en estos momentos.

—Segun noticias, el consejo de instruccion pública ha concluido ya sus trabajos sobre la formacion del reglamento de estudios que le estaba encomendado, y hace dias que sus informes obran en el ministerio de Fomento. Esperamos de la actividad y celo del señor director de instruccion pública que se activará cuanto sea posible este asunto, para que no suceda, como algunos temen, que al abrirse el curso de 1858 se encuentre la instruccion pública en el estado de interinidad y de desconcierto en que la hemos visto en el presente.

—La prensa francesa anuncia el pensamiento que existe en las altas regiones de ensanchar los límites de las conquistas francesas en Africa. El príncipe Napoleon, con el título de lugartemiente del emperador, se colocará á la cabeza de la administracion civil y militar de la Argelia, y es el designado como futuro conquistador.

Ignoramos el grado de verdad que tengan estos rumores; pero los creemos muy bastantes para preocupar á nuestro gobierno y obligarle á pensar en el destino ulterior de nuestras posesiones en Africa. El Africa será española, decian nuestros antepasados en el siglo XVI; pero en el siglo actual todos dicen: el Africa será francesa.

—Con motivo de haber sido el domingo pasado primer dia de Pascua de Pentecostés, no se publicaron el lunes los diarios de Paris.

Una correspondencia de esta última capital que publica El Norte de Bruselas dice que Mr. Thiers, que era el principal confidente y consejero de la duquesa de Orleans, se hallaba estraordinariamente afectado con la muerte de esta princesa. En la misma carta se dice que vuelve á circular la especie relativa á un proyecto de matrimonio entre la princesa Alicia, hija segunda de la reina de Inglaterra, y el conde de Paris, hijo primogénito del duque de Orleans. La princesa Alicia tiene en la actualidad 15 años.

Escriben de Paris que la cuestion del *Cagliari* entre las cortes de Turin y Nápoles ha entrado en una fase que permite esperar un próximo arreglo.

—Con sentimiento hemos oido que la Teodora Lamadrid se retira de la escena al concluir la presente temporada, despues de la cual, sin embargo, acaso en el próximo invierno dará algunas representaciones de obras ya conocidas en varios teatros de provincia.

El martes próximo será su beneficio en el teatro del Circo. La última comedia en cuyo estreno tomará parte se pondrá en escena aquella noche. Es un arreglo hecho del francés por un aplaudido escritor, y lleva el escitante título *Por la boca muere el pez*.

—Dicen de Portugal que con motivo del régio enlace iba á ser nombrado duque el marqués de Loulé, presidente del Consejo y casado con una infanta. Avila, Passos y otros serian nombrados pares del reino. Es positivo el enlace del duque de Oporto y de la jóven princesa hermana del rey, el primero con la princesa heredera del Trono del Brasil, y la segunda con el príncipe de Sajonia.

—La súbita y temprana muerte de la duquesa de Orleans, cuya vida ejemplar y cuyas virtudes cristianas causaban la admiracion de todo el mundo, ha causado una profunda sensacion en los círculos elevados y en las regiones aristocráticas. La duquesa ha muerto de un ataque de influenza en su residencia de Richmond. Los hijos, el conde de Paris y el duque de Chartres, así como los otros miembros de la familia de Orleans, están inconsolables, sobre todo la ex-reina Amelia, cuyo solo consuelo en tan tristes momentos es la compañía del duque de Nemours, el duque y la duquesa de Aumale y el príncipe y la princesa de Joinville, que con sus respectivas familias viven en Twickenham y Claremont.

En el palacio de San Telmo de Sevilla esta desgracia ha causado la mas profunda afliccion. A no ser por el estado de salud de la infanta, los duques de Montpensier habrian corrido al lado de su desventurada familia.

—De la Gaceta de los Caminos de Hierro copiamos el siguiente *Boletin comercial*:

«Dos cuartos ha subido en Madrid el pan, sin motivo justo para ello, puesto que, á pesar de algun contratiempo ocurrido en algunos puntos del N. E. de España, y la repentina alza de dos ó tres rs. en fanega de trigo en los mercados de Castilla, no hay ni justicia ni proporcion en tan violenta determinacion, contra la cual debiera tomarse alguna medida, pues es escandaloso el proceder de los panaderos. No hallamos razon alguna en que pueda fundarse, si no es la proximidad del fin señalado al plazo para la libre importacion; pero hoy mas que nunca se justifica por tal hecho la conveniencia en la ilimitacion de este plazo, y el gobierno debe pensar en ello con mas madurez, y hé aquí lo que sobre el particular manifiesta un periódico:

«Todo hace esperar que la buena cosecha que se aguarda evite la adopcion de medidas estraordinarias; pero cada vez nos afirmamos mas, dicen las Hojas, en la conviccion de que si no hay otro medio para evitar el ágio en daño de las clases pobres, el gobierno prorogará la libre introduccion de granos en nuestro pais.»

»En Madrid se ha vendido estos dias el trigo de 48 á 65 3[4, y es de notar que son muy pequeñas las partidas que aparecen vendidas de 62 en adelante, y son muchísimas las fanegas que se han vendido á 48.

»De Valladolid dicen con fecha 21 que los precios son de 36 1[4 á 36 1[2, y lo mismo en Rioseco.

»Los vendedores siguen exigentes, pero los compradores se retraen.

»Si es de Santander, tampoco hay variacion que justifique el alza; sigue la harina de primera bien colocada á 16 1[2. Respecto á trigos, hay mas oferta que demanda, y se considera inconveniente la prohibicion de importar.

«Al mismo tiempo nuestras noticias del estranjero son, respecto á cereales, las siguientes:

»Hay animacion en los mercados franceses, escepto en el de Marsella, y eso que este tiene pendientes bastantes pedidos hechos para Cataluña, si bien es verdad que se ha advertido por lo general una pequeña tendencia al alza.

»Respecto á granos, los negocios son muy cortos en la Rusia meridional, vendiéndose el Ghirca á 16 frs. y 10 cénts. el hect. Los Polisch Odessa de 13 frs. y 15 cénts. á 15 frs. 62 cénts., segun calidad, siendo el precio del flete á Marsella un franco 60 cénts. por 160 litros.

»En los Estados-Unidos de 24 frs. 20 cénts. á 36 frs. 60 cénts. los 100 kilóg.

»De los demás mercados de España sabemos que no ha habido variacion desfavorable, y si no compárense los precios de hoy con los de nuestra revista anterior.

»Sevilla.—De 32 á 52 rs. fanega de trigo. Siguen llegando de Estremadura al precio de 16 y 18, que con gasto de trasporte equivalen á 30.

»Murcia.—Trigo, fanega de 56 á 64 rs.; idem estranjero, de 44 á 55. Cebada, de 17 1[2 á 19 1[2. Maiz, de 21 á 27.

»Barcelona.—Harinas, ventas regulares, sin variacion sensible. Trigos, Ancona de 59 á 60. Ircay Marianópolis de 56 á 58. Romelia 49. Romania 60. Fuertes de Sevilla, 70; mezclillas de 56 á 58. Maiz, de 27 á 30.

»Tarragona.—Trigo de 50 á 62 rs. cuartera; harina de 56 á 66 id. quintal. Cebada y maiz de 24 á 26 id. cuartera.

»Valencia. — Cereales. — Encalmados. Se pretende por el trigo del pais de 165 á 180 rs. cahiz, por el candeal de 170 á 260 rs., y por el de Castilla de 170 á 190. El Tangarog superior obtiene de 160 á 170 rs. cahiz.

Harinas, sin demanda. La de primera se cotiza de 155 á 160 rs. saco de 200 libras, y la de segunda de 130 á 135.

Vigo, Huesca y Zaragoza sin variacion notable.

Se ve, pues, que la subida del pan no merece justificacion ni la tiene, á no ser en la proximidad del plazo que antes hemos indicado.

Respecto á otros artículos tampoco hay cambio alguno, pudiendo asegurarse que los caldos, tanto los vinos y aguardientes como el aceite, continúan lo mismo que en la anterior semana.

Durante el mes de Abril de este año la esportacion de vinos efectuada por la bahía de Cádiz á puertos estranjeros, y procedentes de Jerez de la Frontera y del Puerto de Santa María, por bota de 30 arrobas cada una, ha sido la siguiente:

»De Jerez 1,704 botas y 2 1[2 arrobas, y del Puerto 2,002 botas y 26 1[4 arrobas, las cuales hacen un total de 3,705 botas y 28 3[4 arrobas, que representan el valor de 7.413,916 reales 19 mrs. vn.

»Por lo que hace á coloniales, hé aquí los detalles de algunos mercados que conservan tambien carácter muy semejante al de la semana última:

»Azúcares: buena demanda. Los blancos floretes se cotizan de 73 á 74 rs. arroba, y los corrientes de 70 á 72. Los quebrados floretes consiguen sin dificultad de 60 á 64 rs. arroba, y los corrientes y buenos de 52 á 58.

»Café: poca demanda. El de Puerto-Rico se pretende de 18 á 19 duros quintal.

»Cacaos: algo encalmados. El Caracas superior obtiene de 6 á 7 rs. libra, y el Guayaquil de 100 á 102 rs. arroba.

»Canéla de Ceilan, de 13 á 17 rs. libra, segun clase. La de Manila de 5 á 6.

»Santander.—Entre 44 1[2 y 55 nominal. Escasas existencias en primeras manos. Firmeza.

»Cacaos, con operaciones á precios preservados. Se cotizan de 35 á 37.

»Cádiz.—Azúcar: muy animado. Blanco florete superior de 51 á 53. rs. arroba Id. buenos á regulares de 40 á 45 id. id. Quebrado florete de 36 á 38 id. Id buenos á regulares de 34 á 35 id. id. Id de segunda de 31 á 33 id. idem. Cucurucho de 27 á 29 id. id.

»Café nuevo de Puerto-Real á 12 ps. fs.

»Cacao Guayaquil, 13 id. fanega. Caracas, 33 y 31 en depósito.

»Vigo.—Azúcar blanco, 60 rs. arroba. Idem quebrados, 42 á 48 rs. id. Bacalao Noruega, á 8 ps. quintal gallego. Café, á 15 ps. quintal castellano. Cacao Caracas, á 48 ps. fanega de 110 libras. Id. Guayaquil, á 30 ps. id. idem. Canela, á 28 rs. libra. Canelon, á 7 1[4 rs. idem.

»Sevilla.—Azúcar blanco florete, de 70 á 72 reales. Id. corriente, de 62 á 66. Terciado florete, 57 á 58. Id. corriente, 48 á 54. Manila, 46 á 47.

»Cacao Guayaquil, á 23 ps. fanega.

»Café, Puerto-Rico, á 19 ps. Cuba á 18.

»Canela, Manila, á 7 3[4.

»Respecto á *filaturas* nada sabemos de las lanas españolas que pueda llamar la atencion.

»De Paris nos dicen que va muy adelantado el esquileo, y que se ofrece este filamento á 2 frs. 10 cénts. el kilóg., y lana de cordero de 2 frs. 80 cénts. á 3 frs.

»Sedas: buenas noticias respecto á la cria en España, especialmente de las semillas de Andrinópolis y Mayorca, que produce magníficos resultados.

»Murcia.—Conchal sup., libra de 69 á 72.

»Id. inferior, de 64 á 68.

»Medio conchal, de 72 á 74.

»Candongos, de 80 á 84.

»Por lo general, de los puntos productores del estranjero son los datos muy discordes.

»Solo convienen en que hay cierta paralizacion á la espectativa, pues los vendedores se empeñan en confirmar la mala cosecha, al paso que los compradores sobre, creerla regular, confian en las muchas existencias de otras cosechas anteriores.

»Barcelona.—Algodones: animados, siendo bastante notables las transacciones que se han llevado á efecto, á precios firmes y con apariencias contínuas de subida, cerrando los de N. Orleans, al contado, de 21 1[2 á 21 3[4 pesos sencillos—rs. 321-06 á 324-80,—y con plazo á 22 ps.—rs. 328-53;—los de Charleston al contado, de 24 á 21 1[4 ps.—rs. 313-60 á 317-34, y con plazo, á 21 1[2 ps.—rs. 321-0 —por quintal. Las existencias no son muchas.

»En el Havre ha habido bastante animacion y tendencias al alza; tambien se nota este síntoma en Nueva-Yorck.

»Los precios en Amberes son: Luisiana, Mobila y Tejas ordinario, 35; bueno ordinario 35 1[2; mediano 40 1[4; Georgia, Florida y Virginia medio real mas barato, segun clases respectivas.

»Estas son las noticias mas recientes, limitadas al corto espacio de nuestra revista, y eso que son muchísimas las que hemos recibido, circunstancia que nos prueba que la animacion se va haciendo general.

Por la seccion de CORREO DE MADRID,
J. Pallarés.

ESTRANJERO.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

(De la Gaceta de Madrid.)

Lóndres 25.—Los lores del almirantazgo han dado órden que todos los buques, sin escepcion, que se *equipan* en todos los arsenales, estén dispuestos á hacerse á la mar al primer aviso.

Trieste 25.—Dicen de Alejandría que Almut-Bajá, heredero presunto del Trono, Kendy-Bajá y Rifaat-Bajá, ministro de Comercio, se han ahogado por un desgraciado accidente.

Lord Elgin ha declarado á los comerciantes de Shangay que insistirá en sus exigencias con el gobierno chino, y que en caso necesario las sostendrá por las armas delante de Pekin.

Liverpool 25.—Entre mil contradictorias noticias circulaba en Nueva-Yorck que Juarez aumentaba sus partidarios, y que Zuloaga, sin recursos pecuniarios, debia caer muy pronto.

(De la Correspondencia autógrafa.)

Paris 27.—Ayer se ha verificado la segunda conferencia diplomática.

Turin 27.—Se ha inaugurado el ferro-carril de Acqui á Alejandría, asistiendo á la inauguracion el rey Víctor Manuel.

Berlin 27.—El emperador de Rusia sigue firme en su plan de reformas.

Acaba de establecerse en San-Petersburgo la comision central de estadística.

Nápoles 27.—Nuestro gobierno se muestra poco dispuesto á acceder á la pretension de Inglaterra para que sean indemnizados los maquinistas ingleses del Cagliari.

—

El correo nos anuncia hoy que en la sesion que celebró el 21 la Cámara de los comunes de Inglaterra, Mr. Clay rogó á Mr. Cardwell que retirase su mocion de censura, mediante haber quedado lord Canning justificado por los últimos despachos. MM. Duncambe, Wyld y otros representantes apoyaron la proposicion de Mr. Clay; y por último, Mr. Cardwell, despues de haber consultado á lord Palmerston, lord J. Russell y otros jefes del partido liberal, consintió en retirar su mocion de censura en medio de la hilaridad general.

Despues de los varios incidentes que desde el sacrificio de lord Ellenborough han ido debilitando cada dia mas las fuerzas de la oposicion, lo que ha venido á dar á esta el último golpe ha sido la publicacion de los despachos que han llegado á Lóndres por la última mala, y que han permitido juzgar la única cuestion importante que se debatia entre el ministerio y la oposicion, la de saber cómo se apreciaba en la India la proclama de lord Canning y cuál seria su influencia en la situacion del reino de Uda. Sir James Graham habia aducido ya en la Cámara el testimonio de varios oficiales considerables que se lamentaban de la proclama de lord Canning y la creian contraria á la pacificacion del reino de Uda.

El gobierno ha recibido despues la prueba, auténtica de esa opinion, que era tambien la de sir James Outram, reputado por hombre de habilidad y energía, y que se hallaba recientemente en Lucknow, como gobernador en jefe de Uda, encargado de la administracion civil del pais. El ministerio inglés ha presentado la correspondencia que medió entre lord Canning y sir James Outram acerca de esa proclama, y en ella hace presente el segundo al primero que no habia doce propietarios de Uda que no hubiesen tomado parte en la insurreccion, y que con la confiscacion general iba á hacerse de los propietarios unos rebeldes desesperados. En vista de esa observacion de sir James Outram, añadió lord Canning á su proclama el último párrafo, que permite implícitamente la restitucion de sus tierras á los que se sometan inmediatamente. En una segunda carta trata lord Canning de esplicar y justificar su severa medida, dejando á sir James Outram la facilidad de mitigarla en la práctica.

La presentacion de esos documentos, precedida de todos los incidentes que han ido enervando las fuerzas de la oposicion, hacia ya tan probable el triunfo del ministerio, que la oposicion se resignó á retirarse del campo de batalla, y la mocion de Mr. Cardwell, que en un principio parecia envolver la caida del ministerio, fue retirada, segun las noticias, en medio de la hilaridad general.

En la misma sesion, Mr. Disraeli prometió que el ministerio sostendria á lord Canning con lealtad, y la Cámara aplazó sus sesiones hasta el 28.

En la Cámara de los lores, contestando el conde Malmesbury á una interpelacion de lord Minto, declaró que habia llegado hacia muy poco la respuesta de Nápoles, y que en ella se consignaba el principio de la indemnizacion por perjuicios que se hubiesen causado. Añadió que en un principio le habia parecido que esa respuesta envolvia una negativa; pero que luego vió que era una réplica fundamentada. La Cámara aplazó en seguida sus sesiones hasta el dia 31 de Mayo.

Cartas de Nápoles del 18 de Mayo confirman que el gobierno napolitano está armando las costas y haciendo preparativos de defensa; asimismo está completando el efectivo de sus regimientos y ha creado dos nuevos de caballería. Asegurábase además que habia encargado la construccion de diez y seis nuevas fragatas en el estranjero.

A una fiesta que se dió á bordo del vapor inglés *Centauro*, no fue invitado ningun napolitano.

Escriben de Nápoles que el rey se muestra dispuesto á aceptar el arbitraje de la Prusia sobre la diferencia pendiente entre Nápoles y Cerdeña como base de arreglo, así que el tribunal de apelacion de Nápoles haya dictado su sentencia en la cuestion del *Cagliari*.

El Monitor de Paris publica una circular que el ministro del Interior y de la seguridad general dirige á los prefectos á fin de que estos usen de toda su influencia, y en caso necesario de su autoridad, para impulsar á las comisiones administrativas de los establecimientos de beneficencia á enagenar, convirtiendo su valor en rentas del Estado, los bienes inmuebles que poseen aquellos establecimientos.

El 22 se abrió en Paris la nueva conferencia prevenida por el tratado de Paris de 30 de Marzo de 1856. A escepcion del conde Walewski, presidente, solo asisten á esa conferencia los segundos plenipotenciarios de las demás naciones.

Segun escriben de Bruselas, el conde de Flandes, segundo hijo del rey de los belgas, no se casa, como se habia dicho en un principio, con la princesa doña Antonia de Portugal, sino con una hija del rey de Sajonia, de quien el duque de Brabante en su último viaje á Dresde obtuvo la mano para su hermano.

Por la seccion de ESTRANJERO,
J. Pallarés.

Propietario y editor responsable:
DON JACOBO GALLEGOS-FAJARDO.

Imprenta de EL VALENCIANO, antes de D. Benito Monfort, propiedad de D. Vicente María Gamir, Caballeros, 28.

En la administracion de este periódico se admiten anuncios de todas clases á precios convencionales. La publicacion tendrá lugar indispensablemente el dia mismo que señalen los interesados, los cuales podrán elegirlos caractéres á su gusto.

SECCION DE ANUNCIOS.

En la misma administracion se admiten los comunicados de interés particular á medio real de vellon la línea, y gratis los que fuesen de interés público, á juicio de la redaccion.

VENTAS.

POR AUSENTARSE su dueño de esta ciudad se venden los muebles siguientes: una cama de hierro y colchones de matrimonio; 12 sillas de tapicería de damasco de lana; un sofá id. id.; una butaca de id. id.; un velador; una cómoda; un tocador para peinarse; una consola con su espejo; dos mesas; cinco sillas de nogal, y otras frioleras. Todos estos muebles son de última moda, y solo tienen cuatro meses de uso: darán razon calle del Mar, núm. 78, primera habitacion de la izquierda. (p)

SE VENDE un faeton nuevo de seis asientos, con capota para un caballo, decentemente vestido y pintado: dará razon el maestro de coches de la plaza de San Lorenzo.

SE VENDE una carretela para uno ó dos caballos, y un caballo español, de cuatro años y diez dedos sobre la marca: dará razon el zapatero de la calle de las Avellanas, núm. 6. (p)

SE VENDE una tartana redonda muy poco usada, recien pintada y de una solidez á toda prueba: dará razon y la enseñará el pintor de carruajes Balader, junto al cuartel del Picadero. (s)

EN LA CALLE del Moro Zeit, núm. 1, almacen de suela, continúa la venta de jamones asturianos y gallegos, á 10 rs. libra. (p)

EL PATRON Bautista Lacomba vende carbon superior, limpio de cisco, á 6 rs arroba: se reciben encargos por escrito en la calle de Cerrajeros, núm. 18, y en la calle del Llop, número 7. (p)

EN EL HUERTO del ex-convento de San Felipe, estramuros de la puerta de Cuarte, se vende fruto de nísperos del Japon á 2 rs. libra.

EN LA ESTERERIA de la calle de Caballeros, núm. 9, continúa la venta de esteras de balcones, las de catorce palmos de largas y nueve de anchas, á 30 rs. puestas en los balcones. Igualmente esteras finas y esteritas de cama y sofá, á precios arreglados. (p)

EN LA ANTIGUA pastelería del Tros-alt, número 66, se venden aceitunas sevillanas de las llamadas gordales de la Reina, las que se darán á seis cuartos docena y á 2 rs. libra. (p)

EN LA CALLE de Calabazas, núm. 3, se vende chocolate de muy buena calidad, por mayor y menor, á los precios de 3 y medio, 4, 4 y medio, 5, 6, 7 y 8 rs. libra. Esta chocolatería, establecida antes en Alcoy, invita al público valenciano para que lo tome una sola vez, y entonces conocerá lo útil que es para personas robustas y delicadas: por razones que quedan al alcance y reserva del fabricante ofrece llevar una piedra á casa los señores que quieran se fabrique á su vista. El que guste se le tostará al cacao en casa del mismo fabricante con el baño de arena. (p)

SE VENDEN y limpian sombreros de paja y de palma, y se dejan de última moda y como si fueran nuevos: calle del Poupintat, núm. 11, piso principal. (p)

SE VENDE un carrito de seis asientos, nuevo, vestido y pintado: darán razon calle del Reloj Viejo, núm. 5.

EN LA CALLE de San Vicente, núm. 96, piso primero, se ha abierto un establecimiento de paños y lanillas de varias clases y colores, los que se venden por el mismo fabricante. Al que acredite que tienen mezcla de algodon se le regalarán 600 rs. (p)

SE VENDE una lujosa carretela, nueva, vestida de lo mas elegante; un faeton nuevo, para uno y dos caballos; una tartana cuadrada, nueva, y otra redonda, usada, de poco precio: dará razon el pintor de carruajes plaza del Portal Nuevo, núm. 2, frente las monjas de San José.

DE LOS VINOS anunciados de Champagne y de Burdeos, calle de Caballeros, núm. 34, entresuelo, quedan para vender 20 botellas de ambas clases, las que se darán á precios módicos tomándolas todas. (p)

SE VENDE un armario ropero y una cómoda de caoba, lo que se dará con equidad: darán razon en la botica de las cuatro esquinas de Mosensorell.

SE HA RECIBIDO un gran surtido de salchicha fresca de Vich de superior calidad, y se vende en el Mercado Nuevo, entrando por la fuente á la derecha, á 20 rs. libra carnicera. (p)

LA SEÑORA que tuvo el establecimiento de bordados en la calle de las Barcas, acaba de llegar de Francia con un surtido de bordados en envolturas, gorritas de niños, cuellos y mangas para señoras, pañuelos de mano, entredos tiras, enaguas y pecheras de camisa, cintas de varias clases, terciopelos y flecos, tules, céfiro, blancos y de colores, tul negro con motitas, tejido, para velos; tul blonda, negro, para idem; tul Bruselas, blanco, liso y con flores tejidas; para vestidos de baile; idem de algodon negro, y blanco; idem de armar; flores sueltas y adornos del mejor gusto, y á la emperatrice, de flores terciopelo y azabache; se armarán al gusto de las señoras. Valenciennes legítimas y de imitacion, puntillas de seda blancas y negras, entolaces de seda y algodon, alfileres para mantillas, de varios gustos; abanicos de la China, á precios bajos; hilo de Escocia para coser, y otros varios artículos.

Viene en su compañía una señora de Paris que lava y compone toda clase de mantillas de seda, encajes y blondas; traspasa los bordados viejos sobre tul muselina, etc.; limpia con perfeccion los bordados de oro y plata; lava, sin alterar los colores, los pañuelos de Manila, vestidos de seda y lana; quita toda clase de manchas; lava colgaduras bordadas y de seda, dejándolas como nuevas.

Siendo muchas las señoras que favorecian su antiguo establecimiento, les ofrece el que ha abierto en la plaza de las Moscas, núm. 6, cuarto segundo.

ALQUILERES.

SE ALQUILA una sala decentemente amueblada, con alcoba y su correspondiente cuarto: darán razon calle de Cuarte, núm. 36, segundo piso. (p)

POR 70 rs. se alquila un piso segundo, propio para un matrimonio sin familia (se prefiere si es retirado): estan las llaves, de seis á nueve de la mañana y de una á cuatro de la tarde, en la calle del Empedrado de la Morera, núm. 13, piso tercero. (s)

HUÉSPEDES.

UNA SEÑORA muy decente, que habita en un parage céntrico y de los mas deliciosos de la capital, tiene una salita amueblada, y desea encontrar un eclesiástico ú otra persona decente que la ocupe en clase de huéspede, advirtiendo que se le tratará y cuidará como si fuese de la familia: daran razon en la tienda de clavazon que hay frente la loteria del gobierno civil. (p)

SE ADMITEN en la calle Larga del Empedrado, junto á la de Santa Teresa, núm. 31, piso principal, á precio convencional.

NODRIZAS

UNA JÓVEN de 30 años, de Torrente, leche de diez y seis dias, busca cria para su casa: darán razon en la calle de las Danzas, núm. 5 piso principal. (s)

OTRA de 30 años, viuda, leche de ocho dias, desea criar en casa los padres de la criatura: darán razon calle del Engonari, núm. 4. (p)

AVISO INTERESANTE
PARA LOS FORASTEROS,

COMO IGUALMENTE PARA ESTE RESPETABLE PÚBLICO VALENCIANO.

D. José Gonzalez y Soldevila tiene el honor de manifestar á todos los concurrentes á las fiestas Reales, que deseoso de aumentar algun otro llamativo de diversion en dichas fiestas, se compromete en hacer un grandioso barato sin especulacion, cuyos precios son los que á continuacion se espresan, é igualmente se anunciará en los periódicos de esta capital y en carteles el dia en que el dueño de este establecimiento arrojará á la calle centenares de artículos, como serán: paraguas, abanicos, gorras, quincalla, porcelana, y finalizando con la rifa de un grandioso pan, vulgo una grande pataca, del peso de 50 libras, y una grande pava. Unicamente tendrán opcion á dicha rifa las cárceles de San Narciso y Serranos, y los establecimientos de piedad como el santo Hospital general, Misericordia y Beneficencia; todo se verificará con bandas de música.

GRAN BARATO
DE
QUINCALLA, BASTONES, ABANICOS, ETC.
calle de la Tapinería, núm. 65.

ABANICOS.

Desde tres ochavos uno hasta 12 rs. los de hueso, finos; ligas de goma, á cuarto el par.

BASTONES FINOS.

A 14 y á 15 rs. y medio uno; 800 bastones finos, que para su pronto despacho se darán á 4, 5, 8 y medio y 9 rs. y medio uno, y con florete largo á 18 rs.; 300 paraguas de algodon, imitados á seda y muy cumplidos, á 17 rs. uno; bastones de espada, á 24 rs. uno.

INTERESANTE PARA LAS SEÑORITAS.

Se acaba de recibir de Paris el mas elegante surtido de aderezos de señoras, aretes y alfileres de piedras francesas de las últimas novedades. Los estuches de 70 rs. se darán á 30; los dretes de 30 rs. á 14, y los de 20 á 10; alfileres de mucho gusto, á 9 y 12 rs. uno; sortijas de oro aublé con la Vírgen del Pilar, las de 9 rs. á 4, y las piedras que son de 14 rs. á 6.

PERFUMERÍA.

Gran surtido de jabon de rosa y de cocos, á 15 y 21 cuartos el paquete de tres pastillas, y el acreditado Windsor á 18 cuartos el paquete de tres pastillas.

CUCHILLERÍA.

Cuchillos de mesa á siete cuartos uno, á 2 rs. á 4 y hasta 6 los mas superiores; 3,000 tijeras, las de 8 rs. á 3, y las de 6 á 2 y medio; cortaplumas ingleses de una hoja, á 14 cuartos uno; tenedores de mango de búfalo, á 16 rs. docena, y los de mango blanco, media balanza, á 22 rs docena; navajitas con el mango de nácar, á 4 rs. y medio una.

ARTÍCULOS DE ESCRITORIO.

Doscientas carteras de escritorio, á 5, 6 y 8 rs. una; lapiceros de madera, á real la docena; plumas de escribir, á 4 rs. el ciento; barras de lacre, las de 2 rs. á siete cuartos.

OBJETOS MUY UTILES.

Cinco mil pares de gemelos para mangas, á 12, 20 y 24 cuartos el juego de dos pares, y á 4 reales los mas superiores de dublé; botones de pecho de camisa con piedras de granate, imitados á esmeralda, á 3 rs. el par.

VARIOS ARTÍCULOS.

Saleros de cristal, desde siete cuartos uno hasta 11; escribanías muy bonitas del pavo real, á 9 rs una; gran surtido de bandejas, á precios muy baratos; espejos, de varias clases y precios; floreros de porcelana, figuras, candeleros y tinteros, á precios desconocidos; relojes para niños, imitados á oro, con su correspondiente cadena, á 12 cuartos uno; petacas de aro de acero, á 4, 5, 11 y 17 rs. las mas superiores de hilo de alambre tejido; papel para escribir á las novias, con adornos y retratos, á cuatro y seis cuartos el pliego; lamparillas de laton á 4 y 5 rs. las mayores; cajitas de betun francés, á dos y tres cuartos la caja; cepillos de ropa, á 4 rs. y medio uno; idem para peines, á 11 y 15 cuartos los mas superiores; navajas de afeitar, á 4 rs. las egítimas de Volf, que se darán á prueba.

ULTIMATUM.

Saquitos para ir las niñas á la labor, á 6 rs. uno; pistolas de trueno con tapon, para los niños, á 2 rs. una; fosforeras, á seis cuartos; cubiertos de alpaca, á 8 rs. uno, y otras mil frioleras.

NOTA. En dicho establecimiento á nadie se fia. Las horas de despacho son: De nueve de la mañana á una de la tarde, y de dos á seis.

PERFUMERIA Y PELUQUERIA DE PUIG,
Bajada de San Francisco, Valencia.

En este establecimiento acaba de recibirse un completo y variado surtido, tanto del pais como del estranjero, de todo lo perteneciente á dicho ramo, espendiéndose á precios de fabrica.

Ofrece como siempre al público su acreditado salon para cortar, rizar el pelo y afeitar en el piso principal de la perfumería, como asimismo su nueva fábrica de toda clase de postizos.

Tambien tiene para su venta los polvos para teñir el pelo, traidos de una de las mejores fábricas de Paris.

DILIGENCIAS-CORREO
DE ARAGON.

Desde el 15 del corriente sale todos los dias coche para Teruel, y alternado para Zaragoza.

Despacho: Fonda de Europa, plaza de la Catedral.

INTERESANTE
Á LAS SEÑORAS.

En la fonda del Cid, cuarto núm. 2, entresuelo, se acaba de recibir un surtido de sedería del estranjero en trajes y piezas de todas clases, telas de lana para verano, manteletas de glasé y pañuelos de varé y de crespon.

DESPACHO GENERAL
DE COMISIONES
para el interior y el estranjero.
CONSIGNACION DE BUQUES.
AGGENCY OF COMMISSIONS.
CASA EN BARCELONA, CALLE DE BASEA, NÚM. 23,
CON RELACIONES EN TODOS LOS PUNTOS DE ESPAÑA.

Este despacho admite toda clase de encargos para las ventas de géneros y artículos del pais y del estranjero, y cuida de los asuntos que puedan interesar á los señores capitanes de buques. Plaza de las Moscas, núm. 6, piso segundo, puerta de la derecha.

BUREAU GÉNÉRAL
DE COMMISSIONS
pour l'interieur et l'etranger.
CONSIGNATIONS DE BATIMENTS.

PELUQUERÍA
Y
PERFUMERÍA DE SEDÓ,
calle de las Barcas, núm. 14.

En dicho establecimiento se acaba de recibir un grande y variado surtido de perfumería del pais y del estranjero, como son: pomadas y aceites, tanto en botes como por onzas; jabones de todas clases; agua de Lavanda, de Colonia y de Tarinca; estractos y carteras de todos colores para ropa; vinagre de Bully; vinagrillo colorete; leche de rosa; blanco de perla; colderem para hermosear el cútis; cajas de polvos de arroz con borla y sin ella; pasta húngara; crema de almendra amarga; polvos carbónicos; opiatas y agua de Botot para conservar y limpiar los dientes, y varios artículos para el tocador. Un buen surtido de cepillos para la ropa, sombrero, cabeza, uñas, boca, y brochas para afeitar. Se ha recibido una nueva remesa de guantes claros y de color para señora y caballero, los que para su pronto despacho se venden á 6 rs. par. Sigue construyendo toda clase de postizo para ambos sexos, con toda perfeccion, imitando el natural. Asimismo sigue en su salon para cortar, rizar el pelo y afeitar, con la prontitud y limpieza que tiene acreditado.

SE ACABAN DE RECIBIR

en la calle del Trench, núm. 15, tienda de los Alcoyanos, **QUESOS** de **HOLANDA**, de **GRUYER**, de **ROCHEFORT**, de **TRONCHON**, de **MAHON**, de la **MANCHA** y **MALLORCA**.

Tambien continúa la venta en el mismo establecimiento de la **MANTECA** fresca de vaca de primera clase, **DÁTILES** de Berbería, **AZUCAR** pilon, **OREJONES** de Calanda, **PASA** moscatel, **ACEITUNAS** sevillanas, que se espenden por tarros y libras, **GARBANZOS** castellanos, finos, de cochura. Todo superior. (p)

DEPÓSITO DE GUANO
DEL GOBIERNO SUPREMO DEL PERÚ.

La agencia interinamente encargada del mismo previene á los consumidores que el gobierno de dicha república tiene prohibido á sus comisionados en otros países el vender para España, con el fin de evitar fraudes: así solo se puede calificar el guano que se vende en estos almacenes, é el que proceda de los mismos, el legítimo peruano.

Continúa la venta á 75 rs. vn. por mayor, y á 78 por menor, en el almacen del muelle, núm. 15 Valencia 24 de Mayo de 1858.—Trénor y compañía.

MONTE PIO UNIVERSAL,
CAJA DE AHORROS PARA TODAS LAS CLASES.

Ingresan diariamente los fondos y se conservan en el BANCO DE ESPAÑA.

SUSCRITORES HASTA EL DIA 26 DE MAYO, 9,526.—CAPITAL IMPUESTO, 55.501,120.

Valencia 28 de Mayo de 1858.—El subdirector, Ignacio María Bueno.

CHOCOLATES
DE LA
COMPAÑÍA COLONIAL DE MADRID.
LIBRA DE 16 ONZAS.

Precios: De 5 y medio, 6 y medio, 7 y medio, 8 y medio, 9 y medio, 10 y medio, 13, 17 y 19 rs libra.

Chocolate atemperante con leche de almendra y pectoral con líquen. Depósito especial en Vallencia, calle de Zaragoza, núm 32, donde se dan prospectos gratis.

CREACION DE **CAPITALES**, DOTES, PENSIONES Y RENTAS.

LA TUTELAR,
COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,
autorizada por Reales órdenes de 23 de Agosto de 1850 y 10 de Junio de 1857.

EXENCION DEL **SERVICIO** DE LAS ARMAS.

Delegado régio: D. FRANCISCO DUMONT, ex-diputado á Córtes.
Director general: D. PEDRO PASCUAL DE UHAGON, diputado á Córtes.

JUNTA DE PROTECCION Y FOMENTO EN **VALENCIA.**

Presidente: Excmo. Sr. D. DIEGO DE LOS RIOS, capitan general de este distrito.
Vice-presidente: SEÑOR CONDE DE ALMODOVAR, diputado á Córtes y alcalde de Valencia.

VOCALES.

Excmo. Sr. D. Cárlos Yauch, mariscal de campo, y gobernador militar de esta plaza.
Señor marqués de Dos aguas.
Sr. D. Joaquin Borrás, diputado á Córtes y diputado provincial.
Sr. D. Vicente Martinez y Peris, diputado á Córtes y diputado provincial.
Sr. D. Tomás Martinez y Leon, diputado provincial.
Sr. D. José Beltran y Perez, abogado y propietario.
Sr. D. José Gabriel Miranda, propietario y comerciante.
Sr. D. José Carruana, propietario y comerciante.
Sr. D. Manuel Tio y Genovés, propietario y comerciante.
Sr. D. José Cervelló, diputado á Córtes y diputado provincial, secretario.

FIANZA ADMINISTRATIVA Y DEPOSITOS EN LAS CAJAS DEL BANCO DE ESPAÑA.

Reales vn. **127.000,000** en títulos del 3 por 100 depositados en el Banco de España.

CAPITAL SUSCRITO EN 20 DE MAYO DE 1858.

REALES VELLON TRESCIENTOS SETENTA MILLONES (1),

REPRESENTADO POR 49,300 SUSCRITORES.

ESTE CAPITAL SE AUMENTA DIARIAMENTE CON LAS NUEVAS SUSCRICIONES.

LA TUTELAR es una gran caja de ahorros que tiene por objeto la formacion de capitales, dotes, pensiones y rentas, y la exencion del servicio de las armas, admitiéndose suscriciones desde 100 rs. hasta la mas crecida suma, y desde un año hasta 25.

En LA TUTELAR el público puede juzgar de sus ventajas por los resultados beneficiosos que se han tocado en la liquidacion del pasado año de 1857. A continuacion se insertan algunos ejemplos sacados de dicha liquidacion, los cuales prueban que las promesas hechas al plantearse LA TUTELAR se han visto con esceso cumplidas.

RESULTADOS OBTENIDOS EN LA LIQUIDACION DE 1857.

EN SUSCRICIONES POR ENTREGA UNICA.

NOMBRE DEL SUSCRITOR.	DOMICILIO.	SUSCRICION valor efectivo.	PRODUCTOS en efectivo metálico
Raimundo Chacon	Madrid.	Rs. vn. 25,000	Rs. vn. 52,839 81
Agustin Robert	Barcelona.	» 5,000	» 11,525 68
José María Arenzana	Calahorra	» 1,000	» 2,462 76
Salvador Riera y Riuró	Gerona.	» 2,000	» 4,599 62

EN SUSCRICIONES POR ENTREGAS ANUALES.

NOMBRE DEL SUSCRITOR.	DOMICILIO.	SUSCRICION valor efectivo.	PRODUCTOS en efectivo metálico
El señor marqués del Puerto.	Vitoria.	Rs. vn. 1,250	Rs. vn. 2,119 50
Rafael Pomar y Cortés	Palma.	» 1,000	» 1,711 24
Joaquin Casaña	Santander.	» 5,000	» 8,526
Fausto de Echevarria	S. Sebastian	» 5,000	» 8,586 80

Los inspectores de LA TUTELAR en esta provincia, Sres. A. Sanchez y compañía, encargados tambien del giro mútuo sobre toda la Península, tienen sus oficinas en la calle de las Avellanas, números 11 y 13, entresuelo, donde se facilitan prospectos y admiten suscriciones.

(1) En el anuncio de esta sociedad, inserto en el dia 22 del actual, hay un error de imprenta: donde dice «trescientos setenta y seis millones,» debe decir «trescientos setenta.»